EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARDO

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

[MON]TEVIDEO—Domingo 1.º de Abril de 1900

Año III — Núm. 602

[NO]TAS DE FENIX

[illegible] abusar de la confianza. A la lluvia [illegible] se tomó la mano. El chaparrón de anoche, á eso de las siete, tiene de[illegible] página especial en los anales pluviométricos de Montevideo. [illegible]

[illegible] truena y relampaguea. ¡Concierto pa[illegible] si el espíritu se dirige á la campaña, [illegible] por excepcionales inundaciones!...

[illegible]

[illegible] anoche, y sin embargo llovía.

[illegible] La Prensa de Buenos Aires.

[illegible]

[illegible] Fenix

[illegible] tontería.

⁂

[...]nos colegas locales dan cuenta de un no[...] caso *patológico*.

[...]plicando: empleados policiales de alto co[...] habrían dado de patadas, *e ainda mais*, á [...]chacho, con el loable propósito de arran[car]tal ó cual declaracion.

[...]emos curados de espanto á ese respecto [...] no hemos visto un solo ejemplo de [...]cion á tales excesos. Ni siquiera la previ[...] de que para distinguirse lleven herraduras [...]cionados á expedir coces en el servicio [...]co.

Fenix

PARLAMENTO

[Cá]mara de Representantes

SESION DE AYER

[Co]n asistencia de cuarenta diputados declara [abier]to el acto el señor Saavedra, á las 4 y 10 [...]—Apruébanse dos actas anteriores, y se [da c]uenta de los siguientes

Asuntos entrados

[El] P. E. acusa recibo de la Ley sobre hono[res f]únebres al señor senador don Jacobo A. [Var]ela—Archívese.

El mismo Poder, dice haber recibido y pues[to en] cúmplase á la Ley que dispone el nom[bramiento] de una Comision de abogados, con [en]cargo de estudiar las escrituras de enage[nacio]nes y arrendamientos de las Escribanías [de A]ctuacion—Archívese.

[L]a Comision de Fomento informa en las [soli]citudes de los señores Salvo Hnos., Campo[...] Hnos. y Prato Rossi y Montans; presenta [á la] consideracion de V. H. un Proyecto de Ley [gene]ral sobre franquicias á las fábricas de teji[dos d]e lana, yute, algodon y de sombreros.—[Rep]ártase.

[L]a de Hacienda para expedirse en el pro[yect]o del P. E., estableciendo varios impues[tos] de consumo, aconseja á V. H. una Minuta [de] Comunicacion solicitando del Poder Adminis[trador] un estado de la situacion del Tesoro en [30 d]e Junio de 1899 y otro estado demostrativo [de] su posible situacion en igual fecha de 1900.—[Re]pártase.

Don Clodomiro de Arteaga comunica á [V.] H. que ha optado, de acuerdo con el artícu[lo] [...]2 de la Constitucion, por el cargo de sena[dor] por el departamento de Minas para que ha [sido] convocado en su calidad de 1er. suplente, [por] fallecimiento del titular don Jacobo A. Va[rel]a.—Peticiones.

Servicio de aguas corrientes

[P]or indicacion del señor Serrato se trata so[bre] tablas y es aprobada, una minuta de comu[nic]acion al P. E., por la que se solicitan infor[mes] de la Junta E. Administrativa de Paysandú [y d]el Consejo de Higiene, respecto de la solici[tud] del señor Aureliano Ruker sobre estableci[mi]ento del servicio de aguas corrientes y de [cl]oacas en la ciudad de Paysandú.

Dos Minutas

Apruébanse dos Minutas de comunicacion al [P.] E. de la Comision de Hacienda: una solicitan[do] datos respecto del proyecto de impuestos de [co]nsumo; y otra pidiendo antecedentes relativos [al] crédito que reclama el señor Francisco A. [...]anza.

[R]egistro Departamental de Propiedades

[S]e leé el proyecto del señor Pereda sobre [cre]acion del Registro Departamental de Propie[da]des, el que es destinado á la Comision acom[p]añado de una exposicion de motivos adjunta. Hemos tenido oportunidad de publicar dias [pa]sados un extracto completo de este proyecto [lo] que no damos aquí íntegro debido á su ex[te]nsion.

[E]xportacion é importacion de ganado

Entrase á la órden del dia, continuándose la [di]scusion particular del proyecto que aprueba [el] Tratado sobre exportacion é importacion de [g]anado, celebrado entre ésta República y la [A]rgentina.

Entra á sala el señor ministro de Relaciones [E]xteriores doctor Herrero y Espinosa, quien [h]abía sido invitado con motivo del pedido de [e]xplicaciones solicitado por el doctor Rodriguez [La]rreta.

En discusion el artículo 2o. del proyecto, dice [e]l doctor Rodriguez Larreta que hizo notar en [l]a sesion anterior, que el último artículo del [T]ratado establece que puede ser denunciado en [t]odo tiempo, prévio aviso comunicado de gobier[no] á gobierno con seis meses de anticipacion; [y] que pueda ser denunciado sin anticipacion de [n]inguna especie, y considérase completamente [c]esante á sus efectos, cuando se presenta en [u]no de los paises alguna epidemia en el ganado.

Como es notorio que existen varias enferme[d]ades en el ganado de la república Argentina, le [p]arece poco sério que se sancione el tratado si [h]a de derogarse de inmediato.

En estas consideraciones se basa su pedido [d]e explicaciones.

El señor ministro después de mencionar en [b]reves términos los antecedentes del asunto, en[t]ra á explicar el alcance de las disposiciones [de]l tratado que constituyen reglas que sería [c]onveniente que en todo momento formaran [p]arte de la legislacion positiva del país, aun sin [s]er materia de convenios internacionales, como [s]imple legislacion de carácter general.

Hace notar que la inteligencia de la segunda [p]arte del art. 7o del Tratado, ha sido dejar en [a]bsoluta libertad de accion á cualquiera de las [p]artes contratantes; de hacer cesar el Tratado [e]n virtud de pestes como las que se mencio[n]an en él, pero no en términos obligatorios; y [e]l hecho de que exista la fiebre aftosa y otras [e]nfermedades, puede no ser motivo para que [c]esen sus efectos.

De manera que el hecho de existir la fiebre [a]ftosa en la Argentina, no querría decir que im[p]ortaba la denuncia del flagelo, sino que pone [e]n nuestras manos el derecho de hacer cesar [i]nmediatamente sus efectos.

Si se interpretara el artículo 70 en la forma [q]ue lo hace el doctor Rodriguez Larreta—agre[g]a—se impondria el aplazamiento del Tratado, y [p]al esa es la inteligencia de la Asamblea, por par[te] del P. E. no está encargado de hacer discu[s]ion al respecto.

Contesta el doctor Rodriguez Larreta mani[f]estando que solo lo satisfacen en parte las ex[p]licaciones del señor ministro. Le parece que el [s]eñor ministro ha explicado perfectamente cuál [e]s el sentido del artículo 70 en cuanto á las me[d]idas que pueden tomarse por parte de ambos [g]obiernos, en el supuesto caso de que exista [e]n uno de los paises alguna de las enfermeda[d]es de que se hace mencion; pero no lo está [r]especto del alcance y del sentido que le da á

la última parte del artículo 7.º, pues como está redactado si se produce una de esas epidemias, el gobierno tiene el derecho de denunciar el Tratado... (pero no el *deber*, dice el señor ministro).

Pero, agrega el orador—el gobierno una vez en vigencia este Tratado, no podría haber dictado el decreto de los otros dias sin denunciarlo. Hubiera sido preciso hacer previamente la denuncia para proceder en ese sentido. [illegible]

[illegible]

Por lo enunciado, opina que sería conveniente volviera el asunto al P. E., [illegible]

[illegible]

—Se resuelve que el asunto vuelva al seno de la Comision de Legislacion para ser estudiado con mayor detenimiento.

Se retira el señor ministro.

Carcel de Mujeres

Apruébase en general el proyecto de la Comision de Fomento, sobre construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores.

Exportacion de Piedra y Arena

En discusion las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto sobre impuesto á la exportacion de piedra y arena, el señor Moreno manifiesta que la exportacion de arena ha alcanzado á la cifra de 161.292 toneladas en el año pasado, lo que importa diez mil y pico de toneladas de aumento.

Presenta esa cifra para reforzar la opinion de la C. de Hacienda, contraria á la reduccion del impuesto á la arena.

Votadas las modificaciones y son desechadas.

Por este motivo, el asunto deberá ser tratado en Asamblea General.

No fué para más el acto.

EL TEMPORAL

EN LA CAPITAL

TREGUA Y NUEVAS LLUVIAS

INUNDACIONES Y SUSTOS

DETALLES GENERALES

Ayer amaneció con cielo encapotado, densa la atmósfera y con la misma inclinacion del viento del Este reinante desde que dió comienzo el temporal. A eso de las 8 empezó el cielo á despejarse y apareció el sol, enjugando las calles mojadas. Los adoquines y baldosas del pavimento público aparecieron resplandecientes de limpieza. El dia continuaba caluroso, pesado, sofocante. A eso de las 2 de la tarde comenzó el cielo á encapotarse de nuevo y á las 3 se iniciaron leves garúas, que duraron algunos segundos.

Recien á eso de las 5 de la tarde el cielo se puso amenazador, la atmósfera mas eléctrica, acumulándose nubes anunciadoras de gran aguacero, con reflejos extraños. Bien pronto surgieron por todas partes relámpagos sulfurosos y se iniciaron las nuevas lluvias, acompañadas de truenos frecuentes.

LLUVIA TORRENCIAL—INUNDACIONES

De 6 y 1/2 á 7 y 1/2 se descolgó un aguacero espantoso que convirtió las calles en arroyos á los pocos minutos. Puede asegurarse que en todos los dias de lluvia no ha caido en el mismo espacio de tiempo semejante cantidad de agua.

En el límite de los declives de las calles al Norte y al Sud de la ciudad la correntada era imponente. Las calles de Miguelete y Orillas del Plata desde Tacuarembó hacia el centro hasta Andes se convirtieron en un gran bañado.

El agua penetraba en los wagones de los tranvías, teniendo los pasajeros que pararse en los asientos para evitar un baño de piés.

Fué tan violenta la avalancha de agua que en la calle de Soriano á la altura de Andes el agua llegó al piso de los wagones que pasaban por allí á la media hora de comenzado el aguacero.

En la línea del tranvía Oriental se produjo retraso en el servicio por media hora, debido á las crecientes en el bajo de la calle Cerro y Maldonado.

En la calle Yaguaron entre Miguelete y Nueva York se hizo la marcha con el agua dentro de los coches, produciéndose continuos descarrilamientos.

En el bajo de Médanos y Miguelete el agua llegó á penetrar dentro de los coches del tranvía del Reducto, produciéndose continuos percances.

Cocheros y guardas y cuarteadores veíanse precisados á lanzarse fuera, con el agua á la cintura para ayudar á los caballos ó dirigirlos, mientras que una cantidad de granujas como aves agoreras aumentaba el estrépito de la lluvia con gritos y chillidos ensordecedores, gozando en el espectáculo.

La calle de Orillas del Plata desde Dayman á Avenida de la Paz estuvo llena de agua que cubrió la vereda Sud.

Galicia Chica era un lago. Se aprontó la tradicional chalana.

Todas las puertas estaban defendidas con tablones perfectamente ajustados á los marcos que impedian la invasion del agua á los domicilios.

Frente al cuartel del 1.º de Cazadores formóse una laguna. El agua llegaba cerca de las ventanas y el tránsito de los tranvías se interrumpió. Entraba el agua en los coches, los caballos asustados al chapotear en el improvisado arroyo desviaban la marcha y sucedian los descarrilamientos.

Hubo algunas casas donde penetró el agua de la calle á las piezas, originando perjuicios en los mobiliarios.

DESAGUE

Felizmente la lluvia no tardó más de una hora en cesar, amainando de golpe su violencia. En unos veinte minutos se produjo el desagüe y los que pasaban por las calles, poco antes inundadas, no notaban nada de extraordinario en ellas.

MAS AGUACEROS

A las 10 1/2 de la noche volvió á descolgarse un fuerte aguacero que duró veinte minutos.

A las 12 las cataratas del cielo se abrieron nuevamente descargando el líquido elemento con espléndida generosidad.

UN RAYO—INTERRUPCION DE LA LUZ

Una gran extension de la seccion 11.ª (Paso del Molino) quedó anoche á obscuras por largo rato debido á un rayo que cayó en un acumulador de la luz eléctrica, en el barrio San Martin. El poste quedó hecho cenizas y el aparato del acumulador completamente destruido.

El inspector de Extramuros, coronel Cancela, pidió á la Jefatura por teléfono que se dispusiera que los focos del arco voltáico de la calle Agraciada, en aquel paraje, permanecieran encendidos toda la noche para hacer posible la vigilancia y facilitar la tarea de prestar auxilios á las personas que los necesitasen si, como era de temerse, se desbordaban los arroyos é inundaban las casas de los alrededores.

La Jefatura expuso á la Direccion de la Luz Eléctrica el pedido, y ésta accedió inmediatamente, dando las órdenes necesarias para que el alumbrado no se interrumpiera.

UNA CASA DERRUMBADA

En la calle San Martin núm. 25 (Palermo) se derrumbó completamente, ayer tarde á las 6 y 1/2, durante el fuerte aguacero, una casa que se encontraba bastante destruida desde hace algun tiempo.

Felizmente no ocurrieron desgracias personales. La familia que habitaba allí se encontraba en otra casa cercana.

Una gran parte de los muebles fueron salvados y llevados á la casa vecina.

EN GALICIA CHICA

En todo el barrio conocido por Galicia Chica habia unas dos cuartas de agua sobre la calle y en algunas de las veredas. El agua no entró felizmente á las piezas gracias á los tablones que se ajustan durante las lluvias á los marcos de las puertas. Ninguna familia tuvo que abandonar su hogar, segun informes oficiales, que hemos obtenido de la policía.

El personal de reten de la comisaría 3.ª estaba pronto desde que empezó la gran lluvia de la tarde para lanzarse al agua en auxilio de todos los que lo necesitaran en el famoso barrio de las inundaciones, la Venecia montevideana. Los guardias civiles, descalzados y con los pantalones subidos á la rodilla solamente esperaban la órden para entrar á salvar personas y mobiliarios. Felizmente nada de esto fué necesario hacer.

La chalana famosa tambien estuvo pronta para ser tripulada, pero no tuvo por qué abandonar su amarrazon.

La gente del barrio habituada ya como está á estos lances ni se movió, conformándose con poner los salvadores tablones en las puertas segun hemos dicho.

El jefe político doctor Acosta y Lara visitó el barrio ofreciendo sus servicios á los vecinos, lo mismo que el comisario de la seccion, comandante Herrera y el sub comisario de la misma, señor Recaredo de la Sota.

Conviene establecer, ya que de las inundaciones de Galicia Chica tanto se ha hablado, que algunas personas que se dicen vecinos de ese barrio exajeran bastante en los datos que ellos mismos remiten á la prensa.

Hemos recibido nosotros y sabemos por otros diarios tambien, varias veces, cartas «circulares» en que se decia que todas las casas estaban inundadas, que las familias habian salvado casi milagrosamente y que «la chalana», tripulada por fulano, zutano y mengano, habia hechos prodigios.

Pues bien, hemos podido comprobar por dos ó tres veces que el dato no era rigurosamente exacto, y creemos que conviene establecerlo para evitar nuevas sorpresas.

La cantidad de lluvia caida estos dias ha sido asombrosa y, sin embargo, en Galicia Chica no ha habido las grandes inundaciones que se decia.

LOS ARROYOS DESBORDADOS

Se han recibido anoche hasta las 12, noticias del Pantanoso y Paso del Molino relativas á la creciente de los arroyos que cruzan aquella zona.

La comisaría 11.ª comunicó á esa hora á la Jefatura que los arroyos Seco y Quita Calzones se hallaban desbordados, arrasando cuanto encontraban á su paso.

Desgracias personales no habia ninguna que lamentar hasta esa hora.

El Miguelete por el contrario se habia conducido con mucha discrecion, muy moderamente.

El coronel Cancela, inspector de extramuros, comunicó tambien, á las 11 de la noche, que crecian con fuerza los arroyos Pantanoso, Manga y otros.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

En la tarde, ayer el ministerio de Gobierno pasó una nota á las jefaturas de la capital y de Canelones, felicitándolos por la actitud del personal de esas reparticiones durante los dias de este temporal.

Pide ademas el Ministerio en la nota una nómina de los empleados, desde comisario á guardia civil, que se hayan distinguido ó distingan en el salvamento de personas é intereses, pues se ha pensado en acordarles una recompensa.

LOS TRENES INTERRUMPIDOS

La mayor parte de las líneas de tranvías han tenido que suspender su servicio en algunos parajes. El del Reducto tuvo sus vias interrumpidas en las líneas de afuera, Duranas, Artigas Larrañaga, etc., y en la ciudad, en Migueleta y Ejido pudo hacer el servicio á duras penas, entre 6 y 1/2 y 7 de la noche, pues aquel paraje no daba paso á esa hora y los trenes iban completamente llenos de pasajeros.

EN LA CAMPAÑA

Hasta el momento los informes recibidos sobre las inundaciones y perjuicios en la campaña son limitadísimos. Hay incomunicacion telegráfica con casi toda la República.

El ánimo se acongoja al pensar en lo que puede haber ocurrido mas allá de los parajes cercanos de donde se tienen noticias y á donde pueden llegar socorros con facilidad.

Un telegrama de Mercedes venido por via de Buenos Aires, que mas adelante publicamos, informa de la creciente del Rio Negro y de las inundaciones en el pueblo, que han anegado mas de cien casas.

EL PUENTE DE JUAN CHAZO

Ayer, en las primeras horas de la mañana confirmóse la presuncion que habíamos consignado en nuestros datos respecto del gran puente de Juan Chazo sobre el Rio Santa Lucía.

Aquella costosísima é importante construccion de fierro y mampostería, ha sufrido sérios deterioros.

El ingeniero de la Empresa del Central que fué á inspeccionar el puente y que recien por la mañana, producida la bajante, pudo realizar su intento, constató los dolorosos estragos de la inundacion.

El puente, que opuso tanta resistencia á otras inundaciones que llegaron á cubrirlo, ha cedido esta vez, destrozado en la parte media, donde mayor fuerza ha presentado la corriente.

El ingeniero García de Zúñiga inspector al Sur del Rio Negro comunicó ayer al Ministerio de Fomento que las aguas habian destruido en gran parte el citado puente.

Segun el dato recibido por la Direccion del Ferrocarril Central, el puente ha sido destrozado en dos partes. En la mitad del cauce, en una extension de cuarenta metros, habiendo derrumbado el empuje de la corriente cinco pilares.

Mas hacia el lado de allá, el puente está destruido en extension de 25 metros, con derrumbe de tres á cuatro pilares.

El terraplen que de uno y otro lado completa la obra del puente debe haber sufrido perjuicios que solo podrán estimarse una vez que el rio recobre su estado normal y pueda inspeccionarse el estado de aquella.

De todas maneras, puede ya estimarse en una cifra imponente el monto de los perjuicios causados por el temporal á la progresista empresa ferroviaria, cuya suerte se encuentra tan vinculada á la del país.

EN LAS AGUAS CORRIENTES

Si el temporal continuara algunos dias, á pesar de la asombrosa cantidad de agua caida, Montevideo se vería amenazado de falta de agua para el consumo.

Efectivamente, la inundacion del rio Santa Lucía, sobrepujando á todo cálculo y á todo precedente, ha anegado el establecimiento de la Empresa de Aguas Corrientes para la toma de aguas, inundando sus maquinarias, calderas y demás dependencias.

Las aguas han cubierto las pintorescas viviendas situadas en las cercanías de los depósitos cubriendo á estos mismos é infligiendo la pérdida de sus muebles y útiles á las familias.

Es aquello una desolacion y no puede presumirse cuando cesará la creciente para calcular los trabajos que han de hacerse para el funcionamiento de las maquinarias.

Entre los habitantes del pueblecito de las Aguas Corrientes que mas han sufrido se encuentra el señor Manuel Abella cuya casa de comercio, invadida el dia 30 por las aguas arrabató galpones, establo, caballerizas, depósitos, habitaciones, mercaderías y cereales. Calcúlanse los perjuicios sufridos por el señor Abella en nueve mil pesos.

Las casitas de los agricultores y empleados de la Empresa de Aguas Corrientes, en número de treinta, fueron todas arrebatadas por la corriente.

El agua invadió la casa del ingeniero director de los trabajos, arrastrando muebles pesados. Dicho empleado vió flotar en la corriente su escritorio lleno de papeles.

EN CANELONES

Pasajero llegado en el tren de la dos de la tarde de la ciudad de Guadalupe nos informa que no hay novedades de mayor importancia que adelantar á las noticias consignadas en las ediciones anteriores.

Continuaba el descenso de las aguas que el desbordamiento del Canelon Chico hizo extender hasta las orillas de la poblacion, avanzando unos 800 metros fuera de su cauce, casi hasta llegar á la casa del señor Ferrando, á tres cuadras de la plaza.

Los vecinos de las orillas del pueblo tuvieron que abandonar sus casas, á las que han regresado ya.

La autoridad policial observa una conducta digna de todo encomio, trabajando afanosamente en auxiliar á las familias cuyas viviendas eran amenazadas por el agua ó se hallaban ya invadidas. Donde se necesitó mayor esfuerzo fué en el lado norte de la poblacion hácia el paso de Espinosa.

La jefatura envió dos botes al Santa Lucía para prestar auxilios, que llegaron cerca del pueblo.

La agente auxiliada en Guadalupe se refugió en las casas de los vecinos.

—Los caminos que conducen de las secciones rurales á Guadalupe están intransitables.

—Se asegura que el señor Veraciertó estanciero apreciadísimo y conocido de los Cerrillos ha experimentado considerables pérdidas de ganado.

Dos de sus peones, que se ocupaban en salvar las reses que se ahogaban estuvieron á punto de perecer.

LAS COMUNICACIONES

Ninguna noticia tenia hasta anoche la Empresa del Central de la línea del Midland. Se sabe que en el Norte las lluvias no han sido tan fuertes como de este lado.

Los telégrafos continúan interrumpidos con la campaña.

La línea férrea del Central sigue cortada en Santa Lucía ó mas bien en Mataojo.

—El ferro-carril á Nico Perez hállase interrumpido en San Ramon por el destrozo del puente. El tren llevará los pasajeros hasta ese punto y se pasará al otro lado en bote, continuando el viaje otro convoy que en el otro lado tomará los viajeros.

La línea á la Sierra sufrió pocos desperfectos. Ayer se envió una cuadrilla de peones para componer un trozo de vía que se hallaba levantado.

—La creciente del arroyo de Pando, según noticias de ayer, disminuía rápidamente.

El puente del ferro-carril daba paso y una máquina exploradora lo pasó y repasó.

¡AUXILIOS Ó ROBOS!

El ministro de Gobierno recibió ayer de tarde aviso del jefe político de Canelones, de que, durante la recorrida hecha en el dia á los parajes inundados en la costa de Santa Lucía han sido divisadas 2 ó 3 chalanas tripuladas, á la altura de los Cerrillos, en paraje á que no era posible llegar, que se ocupaban de recoger los baules, armarios y demas muebles que arrastraba la corriente.

Ignora si el propósito de los tripulantes de las embarcaciones era el de apoderarse de esos objetos en provecho propio ó con ánimo de devolverlos á sus dueños ó entregarlos á las autoridades.

En el acuerdo de Gobierno se habló ayer de este asunto, habiéndose dispuesto el envio de agentes de la autoridad en uno de los vapores del Resguardo para que remonten el Santa Lucía se apoderen de las chalanas y esclarezcan el objeto del salvataje, procediendo en consecuencia.

DEMOSTRACIONES A ESPAÑA

Buenos Aires, Marzo 30.

En la última reunion que celebraron en el despacho del intendente municipal los señores doctor Miguel Cané, Augusto T. Coelho, capitan de navío señor Manuel J. García y el doctor Francisco Ayerza, miembros de la comision nombrada por aquél para aconsejar la forma de retribuir á España las demostraciones de afecto tributadas en la península á los marinos argentinos, resolvieron despues de un cambio de ideas, adoptar los siguientes acuerdos:

Dar el nombre de España á la plaza que dá acceso al hospital Rawson y que actualmente se denomina de los Inválidos.

Que la Intendencia Municipal entregue en acto solemne una placa conmemorativa al Hospital Español de Buenos Aires.

Obsequiar á los ayuntamientos de Madrid y Barcelona con un artístico álbum, que contendrá vistas de los principales puntos de Buenos Aires, sus alrededores y del interior de la República, las cuales serán elegidas entre la vasta coleccion de negativos que posee la Sociedad Fotográfica Argentina de aficionados.

Encargar al escultor español señor Mariano Benlliure la ejecucion de un jarro decorativo ó de una gran copa simbólica que una comision de personas, que se designará oportunamente, y á la que presidirá el ministro argentino en España, ofrecerá á la Reina Regente.

La designacion del escultor señor Benlliure para la ejecucion de ese pensamiento, significa el doble propósito de honrar á España y al arte español.

Todas las resoluciones á que aludimos fueron de la mas completa satisfaccion del Presidente de la República.

Sociales

Desde hace varios dias se exhiben en el salon de la casa Maveroff cuatro obras notables del jóven artista Cárlos M. Herrera.

Tres de esas obras son magníficos retratos de la señora madre del artista, de la señorita de Nebel y de una preciosa niña del señor Orejuela. El cuarto cuadro es un potente estudio del natural, hecho con esa correccion de dibujo y seguridad de pincelada que distinguen al jóven y ya célebre pintor. Esta es una de las exposiciones que justamente llamarán la atencion porque rara vez se ofrece al exámen de los entendidos en arte una série de telas mejor preparada que la que nos ocupa.

⁂ Se encuentra el doctor Vicente Stajano atacado de influenza.

⁂ En los primeros dias del corriente mes regresará á la ciudad el señor Bernabé Quiñones y su familia que pasan una temporada en Villa Colon.

⁂ Se halla enfermo el señor César Schiaffino.

⁂ En Mayo partirá para Europa el doctor Jorge Godinho quien se encuentra de paseo en esta capital desde hace algunos meses.

⁂ La señorita María Mercedes Gallinal se encuentra enferma de influenza.

⁂ La señora Leonor Mouliá de Benzano está ya restablecida de su enfermedad.

⁂ Se ha reagravado el estado de la jóven señora Francisca Marexiano de Perez.

⁂ Cartas recibidas de Niza hacen saber que los esposos Perey-Alvarez y su hija Cármen han pasado las fiestas del Carnaval en aquella ciudad.

⁂ El señor José Linares se encuentra actualmente en España, y á principios del corriente mes de Abril emprenderá un viaje á Paris, para visitar la Exposicion.

⁂ El Estado Mayor del Ejército ha dispuesto que la banda del 1.o de Cazadores toque hoy de tres á seis de la tarde en el Prado y la del 2.o en la Plaza Cagancha, de ocho á once de la noche.

⁂ Con destino á su estancia «Las Lilas» en Paysandú partirá en los primeros dias de Abril el general Miguel A. Navajas acompañado de su familia y de la señorita Josefina Vaillant.

⁂ Se encuentra mejorado de sus dolencias el teniente coronel señor Anastasio Gamarra.

⁂ Fué transferido para el dia primero de Mayo el concierto que debia realizar el 8 de Abril el señor Irigoyen.

Este estimado pianista está organizando otro concierto, en union de otros maestros, que se verificará próximamente en la ciudad de San José, á beneficio de los damnificados por las inundaciones.

⁂ Falleció ayer la señorita Beatriz Aliseris. Su entierro tendrá lugar hoy á las 9 1/2 de la mañana. Casa mortuoria Camino Millan 582.

DE HENRY HOUSSAYE

LA PRÓXIMA OBRA DEL AUTOR DE «CYRANO DE BERGERAC»—«L'AIGLON»—NAPOLEON II—CONTRADICCION DE LOS TESTIMONIOS SOBRE EL DUQUE DE REICHSTADT—DOS RETRATOS MUY DIFERENTES—EL PRÍNCIPE AUSTRIACO Y EL HIJO DE NAPOLEON—LEYENDAS Y MENTIRAS—LO QUE DEBE SER LA VERDAD—SARAH BERNHARD EN TRAJE MASCULINO—PREDICCION DE ÉXITO.

Paris, 3 de Marzo de 1900.

El autor tan jóven y ya casi ilustre de los «Romancesques», de «La Princesa lejana» y de «Cyrano de Bergerac», el poeta Edmundo Rostand hará representar dentro de pocos dias, una nueva obra de la que se dicen maravillas. El título es «L'aiglon». «L'aiglon,» como ustedes saben, es Napoleon II, ó si ustedes lo prefieren, el Rey de Roma; ó, por último, el duque de Reichstadt, puesto que el desgraciado hijo del Emperador es conocido bajo estos tres nombres.

"L'Angleterre prit l'aigle et l'Autriche l'aiglon"

(Inglaterra tomó el águila y Austria el aguilucho).

ha dicho Victor Hugo en un verso célebre.

Este verso es el que ha inspirado á Edmundo Rostand, el título de su obra cuando eligió el asunto.

Dudo que haya tema mas hermoso, más dramático, mas poético. Y ofrece la ventaja, de que, aun siendo un hecho histórico, deja al poeta toda libertad en tratarlo, porque la figura del duque de Reichstadt no está dibujada todavía en la historia. De cualquier modo que represente á ese príncipe misterioso y enigmático, el poeta no podrá ser acusado de falsear la verdad, puesto, que la verdad sobre ese personaje no se conoce absolutamente.

Los documentos sobre el hijo del Emperador son tan contradictorios que, si no fuera manifiesta la identidad de la persona, habria motivo de creer que se refieren á dos príncipes diferentes.

Existen, ante todo las tradiciones, los testimonios, los escritos anteriores á la muerte del duque de Reichstadt. Aparece allí como un fantasma de Napoleon, llevando á guisa de guardia un uniforme de general austriaco.

Si la Santa Alianza ha renunciado á hacerlo sacerdote, como pensó al principio, se le ha enclaustrado moralmente con maestros alemanes, en un ambiente de ignorancia y de olvido. Se le ha educado como extranjero para Francia.

Se le ha despojado no solo de su título de príncipe frances, para ataviarle con el de duque austriaco; sino que de sus cuatro nombres Napoleon, José, Cárlos, Francisco, se le ha suprimido el primero y se han germanizado los demas. Napoleon II debe firmar con Franz, Herzog von Reichstadt, sus cartas y temas escolares que debe redactar en aleman. No sabe de historia desde 1789 sino nombres y hechos generales mas ó menos desfigurados. De su padre no conoce mas que el nombre. La única vez que le hablan de Napoleon, es para anunciarle que acaba de morir en Santa Helena.

No se le deja ver á ningun francés, porque dice su ayo, el conde Dietrichstein, «la política de Francia y la de Austria se oponen á que algun extranjero y sobre todo francés, sea presentado al príncipe». No recibe ninguna carta que no sea leida antes por su ayo. Su padre ha muerto, su madre lo ha casi abandonado. Solo está rodeado por carceleros indiferentes ó sordamente hosiles. «Es cierto, dice uno de ellos, que el príncipe no está prisionero, pero está en una situacion particular. Solo su abuelo, el emperador Francisco, siente algun afecto por él, y no obstante se le ha oido decir que si el duque de Reichstadt muriese sería una dicha para él»...

La opinion general, por otra parte, es «que morirá pronto.» ¿Y no se acusa á Metternich de querer justificar esta opinion, abriendo al duque de Reichstad, todavía adolescente, los bastidores de la Opera de Viena? ¿No se le acusa de haber dado al jóven príncipe por compañero al infante don Miguel, de 10 años más de edad que él y habituado á los peores escándalos?

Semejante educacion ha deprimido moral y físicamente al duque de Reichstadt. A los 20 años, es tan débil de espíritu como de cuerpo, extenuado por los placeres, minado por la tisis, ignorante, indiferente, incapaz de dominar su pensamiento y su voluntad. No se ocupa sino en nimiedades: en su traje, en flores, en pájaros.

Queda por último completamente germanizado, puesto que declara que «combatirá á Francia en caso de que atacara á su *patria adoptiva* ¡Austria, su prision, patria adoptiva de Napoleon II!

Pero despues de la muerte del duque de Reichstadt se hace de él un retrato de mas relieve y de diferente colorido. Es un alma ardiente como el fuego en un cuerpo frágil como el cristal. No le ruina el abuso de placeres precoces; es el decaimiento, es una ambicion sin esperanza, es la conciencia de su impotencia. Morirá de su cautividad en Schœnbrum, como Napoleon ha muerto en Santa Helena.

Ha permanecido francés; profesa el culto apasionado por su padre. La regla de su vida es el artículo IV del testamento de Santa Helena: «Recomiendo á mi hijo que olvide haber nacido príncipe francés, y no se preste nunca á ser un instrumento en mano de los soberanos que oprimen á los pueblos. Que no combata jamás á Francia, ni la perjudique en manera alguna. Que adopte mi divisa: «Todo por el pueblo francés».

Cuando le quieren enseñar aleman, opone una resistencia obstinada.

«Se hubiera dicho, refiere uno de sus maestros que al hablar esta lengua temía abdicar su calidad de francés.» Los recuerdos de su niñez pasada en Francia, están grabados en su memoria. Recuerda haber sido rey. Piensa sin cesar en su padre. Pregunta continuamente á sus maestros sobre la historia de Napoleon, las causas de su caída su existencia en Santa Helena.

Al emperador de Austria, por otra parte, su abuelo y tutor, no quiere dejarle ignorar nada de la historia gloriosa de Napoleon. Le da á leer todas las obras que aparecen sobre la epopeya imperial. Su biblioteca es casi exclusivamente napoleónica. Tiene las «Memorias» de Napoleon el «Memorial de Santa Helena», los libros de Antomarchi, de O'Meara, de Norrières, de Ségur, de Chambray.

El jóven posee una inteligencia notable. Su espíritu es vivaz, pero reflexivo y positivo. Se apasiona por el estudio, pero principalmente por el de la historia militar. Anota, comenta las «campañas» de Napoleon, los tratados militares de Montecuculi, de Federico II, de Toncine, del archiduque Cárlos. Su pasion por las cosas de la guerra, es memorable.

«El brillo de la gloria de su padre, dice Marmont que le vió en 1831, parece producir en él el efecto de un horno abrasador. No concibe ninguna dicha en la tierra, comparable á la de ser soldado y tomar parte en una guerra.»

Por eso se esfuerza en no ser solamente un estratégico de gabinete. Monta á caballo cada dia y doma los caballos más ariscos. Nombrado coronel del regimiento de Giulay, cumple con gran celo los deberes militares. A las cinco de la mañana está en el ejercicio. Cae enfermo de fatiga, pero no pueden decidirle á cuidarse. Estalla el cólera. Inaccesible al temor, no quiere separarse de sus soldados. Continúa visitando cada dia los cuarteles y vá bravamente á los hospitales. Un dia, sin embargo, extenuado y desfallecido, dice á su médico: «Aborrezco á este miserable cuerpo, que no puede seguir la voluntad de su alma». Es bueno y voluntarioso. Es orgulloso. Su único defecto consiste en tratar de producir efecto, aventurando paradojas extrañas é infantiles. Posee, por otra parte un gran encanto, porque es hermoso, elegante y desea agradar. Más de una mujer está dispuesta á sonreirle. Pero permanece casto, por una pretension de estoicismo.

Hácia los diez y nueve años, la ambicion estalla en él. Le abrasa y le devora. La imágen de Napoleon le asedia de dia y de noche. Imitarlo, imitar á César y á Alejandro, tales son los ensueños que le hacen vivir, pero infundiéndole ardores de fiebre. La revolucion de 1830 le impresiona «como un episodio de la historia misma de la vida.» Como el emperador de Austria hiciera alusion á la posibilidad de un cambio en su situacion, «todo su ser queda como inflamado». Piensa en correr á combatir por los polacos. Cuando Parma se revoluciona, quiere ir á defender á su madre. Se necesita una órden formal de Metternich, para impedírselo.

Pero el tiempo pasa, la calma se restablece en Europa, y el pobre niño vé desvanecer, uno tras otro, sus ensueños de gloria.

Cae en una profunda melancolía. Este estado de espíritu reacciona sobre su cuerpo débil. Habia en el gérmenes de tisis, favorecida por un crecimiento demasiado rápido y agravada por su ardor excesivo por el estudio y los ejercicios violentos. La enfermedad mortal se desarrolló de pronto en él, y la arrancó rápidamente á la vida en 22 de Julio de 1832.

Entre estos dos retratos tan diferentes, ¿cuál es el verdadero? Difícil es decidir. Hay, creo, rasgos de semejanza en uno y en otro. Segun ciertos indicios, es permitido presumir que hasta que tuviera diez y siete años se esforzaran en ocultarle lo referente á su padre y en hacer de él un ignorante é incapaz. Pero en 1828 ó 1829, es creible que recibiera alguna revelacion fortuita de la herencia de gloria que le habia dejado Napoleon y de la grandeza que podia alcanzar, siendo actor de valía en la escena del mundo.

Se resignaron entonces á enseñarle la historia del emperador, y á dejarle leer ciertas obras dedicadas á las campañas napoleónicas. Su ambicion se desarrolla á la par de la inteligencia. Se dedica á un trabajo excesivo, al mismo tiempo que se deja acometer por ensueños de accion. Sucedió luego un incurable desaliento y sucumbió, como lo ha afirmado uno de sus confidentes, Prokesch Osten «bajo el pesar que lo devoraba, resultado de su situacion y de la inactividad á que estaban condenadas sus nobles facultades y su alma ardiente y generosa.»

Arrastrado por el estudio del hijo de Napoleon, he olvidado decir á ustedes que en la obra de Edmundo Rostand, Sarah Bernhardt desempeñará el papel del duque de Reichstadt.

Al recordar la gracia, la nerviosidad, la energía con que la gran artista ha interpretado los papeles masculinos de «Le Passant» de Coppée, de «Lorenzaccio» de Alfredo de Musset y, por último de «Hamlet», estoy seguro de que en el duque de Reichstadt estará sencillamente admirable.

Auguro tambien un inmenso éxito al drama Napoleon II y á Edmundo Rostand. Con semejante asunto y tal poeta, hay para trescientas representaciones.

HENRY HOUSSAYE.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Mañana á las 4 p. m. prestará exámen general práctico de escribano el señor Mario Fernandez Torres. Compondrán la mesa examinadora los doctores Da-María, Freitas, Saráchaga, y escribanos Gonzalez y Gimenez.

Primera enseñanza—Los vecinos del paraje conocido por Barracon, departamento de Minas, se han presentado á la Direccion General de Instruccion Pública solicitando la creacion de una escuela en ese punto en razon del crecido número de niños que se encuentran sin recibir educacion.

—Solicitaron y obtuvieron licencia por tres meses don José Plá y Mafé, ayudante de la escuela de 2.o grado número 1 de Canelones; dos meses la señorita Juana Buero maestra de la escuela de primer grado número 1 de Paysandú; y 15 dias la señorita Carolina C. Vignoli ayudante de la escuela de aplicacion de señoritas.

—Han tomado posesion de sus respectivos empleos los maestros siguientes:

La señorita Marcelina García, de directora de la escuela núm. 1 de Canelones.

La señorita Ema Peruchi, de la escuela número 3 de Canelones.

La señorita Ema Lema, de directora de la escuela núm. 1 de Flores.

Señor Juan P. Lavaguien, de la escuela de 2.o grado núm. 16 de Canelones, y señor Diego Catalogne, de la escuela núm. 11 de Tacuarembó.

—Se ha procedido al llamado á licitacion pública para la compra de 10.000 ejemplares del Himno Nacional.

—Se encuentra en esta capital por asuntos de servicio, el señor inspector de escuelas de Canelones don Pio García.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

De los departamentos

LAS INUNDACIONES

Desgracias y pedido de socorros

COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

Canelones, 31—Es imposible describir los efectos causados por la inundacion.

Todas las casas que rodean el establecimiento de aguas corrientes y que forman un verdadero pueblo han sido arrasadas por el agua.

Muchas son las familias que han quedado en la mayor miseria, careciendo de lo más indispensable para la vida.

Hay que socorrer tantas desgracias.

Es digno de alabarse la actitud del sub-comisario don Mariano Gonzalez, que dió pruebas de valor.

Han sido encontrados dos hombres ahogados; uno en el paraje de la Horqueta y otro en el Paso del Cuello.

—Está lloviendo desde las 6 y 1/2 p. m.

(DEL TELÉGRAFO NACIONAL)

Santa Lucía 31—Aquí llueve otra vez desde las 6 1/5 p. m. con fuerza.

El rio ha bajado mucho, pero si la lluvia sigue, volverá á crecer, ocasionando los perjuicios.

El puente de 25 de Agosto ha sufrido mucho. Está roto completamente en 2 partes y además bastante deteriorado en los pedazos en que está dividido.

La línea del Telégrafo Nacional sigue interrumpida, pero hay varias cuadrillas de peones trabajando activamente en su reparacion.

Guerra en Sud Africa

UN COMBATE

RECHAZO DE LOS BOERS

Londres, 31—Desde Capetown telegrafiaron esta noche que hubo hoy un combate de las tropas inglesas con tres mil boers, situados en la escarpada colina de Wickers. Estos disponian de un cañon Maxim.

La infantería británica protegida por una batería de campaña, atacó por el frente y la caballería avanzó por los flancos.

Los boers resistieron durante tres horas, cediendo al fin y siendo perseguidos hasta cerca de Brandford.

Las bajas de los ingleses fueron escasas si se consideran las dificultades con que tuvieron que luchar en esta accion.

El poeta Rudyard Kypling presenció esta batalla.

Los burghers de la vecindad declararon que no entregaron sus armas á las autoridades británicas, temiendo que la policía transvaalesa les destruyera sus estancias.

La resistencia del ganado rioplatense

Londres, 31—El corresponsal que en Sud Africa tiene «Pall Mall Gazette», en una comunicacion enviada á dicho diario, celebra las ventajas de las mulas enviadas desde el Rio de la Plata para la guerra.

Dice dicho corresponsal que el ganado argentino tiene gran resistencia en las marchas y permite su alimentacion fácilmente.

Agrega el corresponsal que la mortalidad de las mulas argentinas oscila alrededor de 5 por ciento, mientras en las demás llega al 28 o/o.

Un artículo del conde Sternberg

Paris, 31—«Le Gaulois» publica hoy un artículo del conde Sternberg, apresado por los ingleses cuando estaba en el campamento de Cronje.

Dice el conde Sternberg que la actual guerra es un ultraje á la humanidad y que las potencias de Europa deben impedir la absorcion de las repúblicas sud africanas intentada por la Gran Bretaña.

Concluye el conde indicando que las mercancías inglesas debieran ser boycoteadas.

Reemplazante del general Joubert

Lourenço Marquez, 31—Un despacho de Pretoria comunica que el general boer Botha ha sido hoy nombrado generalísimo del ejército republicano en reemplazo del malogrado general Joubert fallecido recientemente.

Otro despacho de Pretoria comunica que los boers avanzan nuevamente en el Natal y que el general Buller se propone detenerlos. Sin embargo créese dudoso que pueda conseguir su objeto.

Carne conservada para los británicos

Lourenço Marquez, 31—Llegó hoy á este puerto un buque norteamericano que trae 10.000 quintales de carne conservada norteamericana para las fuerzas británicas que operan en Sud Africa.

Próximo avance hacia Kronstad

Lóndres, 31—Un despacho de Bloemfontein comunica que el mariscal lord Roberts ordenará el avance contra Kroonstad apenas tenga concentrado 70.000 hombres de las 3 armas.

La division Carrigton

Londres, 31—«The Daily Graphic» en un telegrama de Sud Africa anuncia que la division Carrigton irá á Rhodesia por vía Beira, atravesando las posesiones portuguesas.

Kitchener en territorio de Orange

Londres, 31 Comunican de Bloemfontein que el jefe del estado mayor del ejército británico en operaciones en Sud Africa general Kitchener, á la cabeza de 25.000 hombres, atravesó el rio Arange, penetrando nuevamente en el territorio del Estado Libre de Orange.

Italia

RENUNCIA DE PRESIDENTES DE LA CAMARA

GIOLITTI CONCILIADOR

Gestiones para modificar el gabinete

Roma, 31—Como en los dias anteriores, tambien la sesion celebrada hoy por la Cámara de Representantes fué sumamente concurrida.

Apenas abierto el acto la Secretaría dió cuenta de la renuncia presentada por los honorables Colombo y Palberti del cargo de presidente y vice-presidente, respectivamente.

Alguien entonces propuso que se fijara el dia en que deberá procederse á la eleccion de los reemplazantes.

En seguida habla el ex-ministro honorable Giolitti. Comienza su discurso diciendo que cree cumplir un deber patriótico invocando la pacificacion de los ánimos.

Este exordio provoca gran agitacion entre los diputados partidarios del Ministerio, algunos de los que protestan rumorosamente.

Sin embargo, el honorable Giolitti continúa. «El actual período—dice entre otras cosas—nos enseñará que es imposible gobernar fuera de la libertad.»

Y mas adelante agrega: «Para dar el ejemplo de la paz y de la concordia, formulo el voto sincero de que la presidencia del señor Pelloux, en su propio interés, salga cuanto antes de esta situacion anormal.»

El honorable Giolitti concluye su discurso proponiendo que se fije el lúnes para llenar las vacantes causadas por las renuncias de los honorables Colombo y Palberti.

El honorable Sacchi: «Nosotros de la extrema izquierda estamos en el mismo orden de ideas del honorable Giolitti.»

Puesta á votacion la mocion del honorable Giolitti, que fija el lunes para la eleccion de presidente y vice-presidente, resulta aprobada.

Es opinion predominante en los corrillos parlamentarios que el lunes se reelegirá al honorable Colombo.

Despues la cámara entrará en las acostumbradas vacaciones de Semana Santa.

Se han iniciado trabajos á favor de la candidatura del señor Biancheri para la presidencia. Pero parece que, dudando del éxito de estos trabajos, el señor Biancheri no los prohijará con su adhesion.

Esta tarde, despues de la sesion de la cámara, el honorable Pelloux celebró acuerdo de ministros en el Quirinal, bajo la presidencia del rey Humberto.

Consta que Pelloux ha entablado gestiones con los honorables Giolitti y Rudini para modificar el gabinete.

Meeting prohibido

Roma, 31—Ha sido prohibida la celebracion del meeting que debia efectuarse mañana, pidiendo la convocatoria de la Constituyente.

El crimen de Verona—Absolucion

Roma, 31—La corte de Assises de Verona, ante la cual se acaba de ver la causa por el descuartizamiento de Isolina Canutti, ha dictado veredicto absolviendo á todos los imputados.

Vacaciones parlamentarias

Roma, 31—El senado ha entrado en vacaciones.

Princesa fallecida

Roma, 31—Falleció hoy la princesa Augusta Bonaparte.

Filipinas

La nacionalidad de los españoles

Manila, 31—Las autoridades norteamericanas han extendido á seis meses el plazo concedido á los españoles residentes en las Filipinas para reclamar los derechos de nacionalidad que les corresponden.

Ejecucion de jefes de ladrones y asesinos

Manila, 31—Hoy tuvo lugar en esta capital la ejecucion de los reos Morales y Gonzales, jefes de una gavilla de ladrones y asesinos que fueron condenados por un consejo de guerra á ser ahorcados.

Bélgica

El rey Leopoldo ciego

Bruselas, 31—El rey Leopoldo atacado de cataratas no puede ya caminar solo y los médicos son impotentes para curarlo.

Marruecos

Fallecimiento del gran visir

Tanger, 31—Ha muerto en Fez el gran visir Hamed ben Musea, el cual dominaba al sultan de Marruecos y gobernaba el imperio.

España

Los presupuestos

Madrid, 31—La reina regente ha sancionado la ley de presupuestos aprobada hoy mismo por el congreso.

Terminado este asunto, que era lo que deseaba el gobierno, las Cortes serán cerradas el lunes próximo.

Manifiesto de la Union Nacional

Madrid, 31—Esta noche se reunió el directorio de la Union Nacional, aprobando el manifiesto que dirigirá al país y será publicado mañana.

Madrid, 1—Los periódicos acaban de recibir el manifiesto de la union nacional.

Es una protesta enérgica contra la política ministerial, calificando la actitud del gobierno de rompimiento con las clases comerciales y productoras.

Termina el manifiesto con un párrafo de la historia de César Cantú, pintando la situacion de Francia antes de la gran revolucion.

Hay espectacion pública por conocer ampliamente este documento.

Francia

Confesiones de Walsin Esterhazy

Paris, 31—El diario «L'Aurore» asegura hoy que el ex-comandante Walsin Esterhazy se presentó al cónsul francés en Londres y confesó ser el autor de los documentos falsificados que se presentaron en el proceso Dreyfus.

Afirma Esterhazy que esas falsificaciones las hizo cumpliendo órdenes de algunos jefes del ejército.

Discusion del presupuesto

Paris, 31—Créese que se provocarán interesantes discusiones en el Senado, en donde se se empezó la consideracion del presupuesto.

Norte-América

Compañía de cable á Filipinas desatendida

Washington, 31—La cámara resolvió que no debia pagarse la reclamacion hecha por la compañía del cable telegráfico de Hong-Kong á Manila, la cual pedia se le indemnizara los perjuicios causados por el almirante Dewey al ordenar se cortara aquel hilo telegráfico durante la guerra con España.

La cuestion aduanera de Puerto Rico

Washington, 31 — En el senado esta noche se siguió discutiendo la cuestion aduanera de Puerto Rico.

Mr. Fairbanks apoyó el «bill» estableciendo tarifas mínimas en favor productos de esa colonia.

Marineros desertores en el Plata

Washington, 31—El almirante Schley informó al departamento de Marina que se producen numerosas deserciones en los buques de la escuadra norteamericana de estacion naval en aguas sud americanas.

Explica Schley que sus marinos no pueden resistir la tentacion de los buenos sueldos que se les ofrecen en la marina mercante y en su mayoría se van en los vapores ingleses que salen de esos puertos.

El Ferrocarril de Delagoa

EFECTOS DEL FALLO ARBITRAL

Londres, 31—Las acciones de los ferrocarriles extranjeros sufrieron mucha baja en el Stock Exchange, á causa de la indemnizacion que por el fallo arbitral recientemente conocido, se obliga al gobierno portugués á satisfacer á Inglaterra en asunto del ferrocarril de Delagoa.

Berlin, 31—La prensa alemana expresa su asombro por el resultado que obtuvo el pleito internacional por el ferrocarril de Delagoa.

En su mayoría los diarios se alegran del fracaso sufrido por la Gran Bretaña en sus proyectos relativos á aquella colonia portuguesa de Sud-Africa.

Londres, 31—«The Daily News» cree que el presidente Kruger facilita al gobierno del Portugal los 15 millones de francos que debe pagar como indemnizacion á Inglaterra por la cuestion del ferrocarril de la Bahía de Delagoa.

Lisboa, 31 — El ministro de relaciones exteriores señor Beirac declaró en la cámara que el gobierno pagará á Inglaterra la indemnizacion á que fué condenado por el tribunal arbitral de Berna por la cuestion del ferrocarril de la Bahía de Delagoa antes del término del plazo concedido y sin necesidad de levantar un empréstito extranjero.

Inglaterra

Las regatas de Oxford y Cambridge—El resultado

Londres, 31—Inmensa multitud se reunió para presenciar las regatas de este año entre los estudiantes de Oxford y los de Cambridge.

Las aguas del rio estaban tranquilas. Empezada la lucha, el bote de los de Cambridge ganó por dos minutos, adelantándose al de Oxford trescientas yardas.

Los remeros de Oxford pugnaron hasta el final, en que quedaron exhaustos de fuerzas.

Los expectadores aclamaron con entusiasmo á los vencedores por su buen estilo en el remar y á los vencidos por su tenacidad.

Los de Cambridge con este triunfo alcanzaron tambien el «record» en cuanto al tiempo empleado, el cual lo consiguieron los de Oxford en las regatas de 1893.

El año financiero

Londres, 31—Hoy ha terminado el año financiero, y de los cálculos publicados resulta que las entradas obtenidas por el estado superan en doce millones de libras esterlinas á las del año anterior.

Aumento de jornales á los mineros

Londres, 31 - Los propietarios de las hulleras del país de Gales resolvieron aumentar en un 13 por ciento los jornales de los mineros, en vista de las ganancias que obtienen con la suba en el precio del carbon.

De la Argentina

RENOVACION DE LAS INUNDACIONES

CONFRATERNIDAD HISPANO-ARGENTINA

Buenos Aires, 31—Ha habido hoy nueva torrencial lluvia, repitiéndose las inundaciones en varios barrios y algunos derrumbes sin importancia.

Debido á los auxilios oportunos prestados, no se produjo ninguna desgracia personal.

—Espléndido estuvo el banquete dado esta noche en el Círculo de Armas en honor del ministro de España, pronunciándose discursos de confraternidad hispano-argentina.

Mañana se reunen los españoles para acordar la forma de la manifestacion de aprecio al pueblo argentino.

Neblina—Casos denunciados—La fiebre aftosa

Buenos Aires, 31—Reina densa neblina.
—En las últimas 24 horas hubo solamente un caso denunciado ayer á la Asistencia Pública.
En el Rosario hubo dos casos fatales.
Los casos denunciados en San Nicolás no tenian fundamento.
—Las noticias sobre la fiebre aftosa son satisfactorias. La mortalidad es casi nula.
Nuevos casos de esa enfermedad se comprobaron hoy aquí en un tambo.
En la campaña de Buenos Aires decrece la epizootia.

La conversion — Regatas — Familias arruinadas por la inundación

Buenos Aires, 31—El Banco de la Nacion entregó hoy á la Caja de Conversion 400,000 pesos oro que agregados al saldo de ayer forman un total de 530,353 pesos para el cange por papel.
—Telegrafian de Londres que el bote de Cambridge ganó hoy la regata de las universidades por 20 largos de bote.
—En la Parroquia de San Bernardo quedaron mas de 200 familias en situacion precaria á causa de la inundación. Perdieron ropas y muebles. Las autoridades las socorren.

Obra militar—Críticas—Viaje de un gobernador—Atentado anarquista

Buenos Aires, 31—El ministerio de Guerra distribuyó á los jefes y oficiales del ejército una obra del comandante Palat.
Trata de la preparacion de la infantería alemana para los combates y que fué traducida y publicada por el ministerio de Guerra.
—Los diarios critican la ausencia del intendente municipal.
—Mañana partirá para Chubut el nuevo gobernador señor Conesa.
—Telegrafian de Santa Rosa que anoche hizo explosion una bomba de gran potencia colocada por los anarquistas en la ventana del dormitorio del párroco Quinteros.
Los desperfectos materiales son cuantiosos.
No hay que lamentar ninguna víctima.

Comerciales

Londres, 30 (á las 5.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.75 o/o.

Londres, 31—En las operaciones habidas hoy en el Stock Exchange los títulos argentinos obtuvieron: el Funding Loan á 93 3/4, el Empréstito Morgan á 95 3/4 y las acciones de las Obras de Salubridad á 77 1/2 por ciento.

Buenos Aires, 31—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de Abril, 228.70.
Cédulas D. Nacionales, al contado, 92 00.
Cédulas A. Nacionales, al contado, 78.50.
Idem idem, para fin de Abril, 78.50.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.70.
Idem idem 1898, para fin de Abril, 73.70.
Consolidada de Santa-Fé, 1890, al contado 48.50.

EN LOS MINISTERIOS

Por diferencia de aforo

Ayer quedó firmada por el señor presidente de la República la resolucion dictada por el señor ministro de Hacienda en casi todos los expedientes que tramitaban ante el gobierno por devolucion de las demasías pagadas durante el ejercicio económico de 1898-99 en la contribucion inmobiliaria por diferencia de aforo.

La cantidad total que el doctor Dufort y Alvarez manda devolver bajo forma de descuento en las planillas del presente año económico alcanza á doce mil pesos aproximadamente.

Ayer mismo el Ministerio de Hacienda pasó el estado de tales expedientes resueltos á la Direccion General de Impuestos Directos para los fines consiguientes.

Ahora el doctor Dufort y Alvarez va á pedir las solicitudes relativas á las demás reclamaciones por el mismo concepto y cuyo importe es de unos dos mil pesos aproximadamente, con el fin de acordar tambien á respecto de ellas lo que corresponde y á la mayor brevedad.

Renta aduanera de Marzo

Según las comunicaciones hechas ayer por el señor Gradin al doctor Dufort y Alvarez, parece que la renta de aduana correspondiente al mes de Marzo recien fenecido pasa del millon, llegando hasta 1.020.000 pesos mas ó menos.

El despacho de azúcar, vinos y arroz durante los tres últimos dias ha sido extraordinario, debido al proyecto de nuevos impuestos internos de consumo que se encuentra en la Cámara de Representantes. Ayer el movimiento de los depósitos duró hasta el anochecer, no obstante el tiempo lluvioso.

Todo induce á prever que el corriente mes de Abril arrojará una renta aduanera excepcional por tres motivos distintos: porque el despacho de los artículos afectados por el proyecto de ley susodicho, va á continuar durante varios dias mas, con la misma actividad; porque, apenas se componga el mal tiempo, se reanudará el movimiento de los artículos de invierno destinados á surtir la campaña, movimiento que ha quedado interrumpido por las presentes lluvias; y porque la exportacion de lana, casi nula hasta ahora, á causa de la baja de los precios, tendrá que producirse forzosamente de un momento á otro, so pena de perder la época en que las fábricas de tejidos suelen completar sus compras.

Impuesto inmobiliario en el interior

El Gobierno ha aceptado la indicacion formulada por El Siglo relativamente á la conveniencia práctica y á la equidad de otorgar á los contribuyentes de campaña una prórroga de quince dias para el pago de la Contribucion Inmobiliaria, atento á las inundaciones que en muchas partes del interior han interrumpido las vias de comunicacion.

En efecto, el señor ministro de Hacienda acordó ayer en la forma indicada y en el acto su secretaría dió á la Direccion General de Impuestos Directos las instrucciones correspondientes.

Por consiguiente el señor Marquez ha telegrafiado á todos los administradores departamentales de rentas avisándole de que por orden superior, el plazo hábil para el pago de la Contribucion Inmobiliaria queda prorrogado hasta el dia 15 de Abril.

Las inundaciones

El señor Enrique Gradin comunicó ayer tarde al doctor Dufort y Alvarez el siguiente telegrama que acababa de recibir del receptor de la Aduana de Mercedes:

«A Director General de Aduanas.—Montevideo.—A causa de las grandes lluvias las aguas crecen fuertemente. Así el depósito como la casilla de la balanza están bajo agua. Esta llega á un metro de altura sobre la vereda de la Aduana. Al rededor hay mas de cien casas ya anegadas. Gran pánico. Prestaré toda clase de auxilios con las embarcaciones y el personal. Saludale *A. Sierra*, receptor de Aduanas.»

El señor Gradin ha contestado en esta forma:
«Recibí telegrama. Póngase de acuerdo con jefe político para prestar auxilios que sean necesarios. Si llegase á precisarse, pida á Independencia vapor Guarda.»

Además, cumpliendo órdenes superiores, el señor Director General de aduanas despachó ayer el vapor Resguardo para Santa Lucia con el fin de que preste su cooperacion á las autoridades locales en pro de los vecinos inundados de aquel paraje.

Devoluciones por demasías aduaneras

Encuéntrase á la firma del señor presidente de la República la resolucion dictada por el señor ministro de Hacienda en todos los expedientes iniciados ante el gobierno por devolucion de las demasías cobradas en los derechos aduaneros por error ó avería.

El doctor Dufort y Alvarez, despues de un detenido del asunto estudio ha acordado hacer lugar á las devoluciones solicitadas, y, con el fin de eliminar toda posibilidad de irregularidades relativas á indebida intrusion de terceros y á cobro de honorarios inmerecidos, ha dispuesto que los interesados ó sus apoderados en perfecta forma se presenten en la Secretaría del Ministerio de Hacienda para retirar el documento que los habilita para percibir sus haberes.

Esta providencia tiene carácter de condicion *sine qua non*.

La medida adoptada por el señor ministro de Hacienda armoniza en un todo con el programa de austera moralidad administrativa practicado por el actual gobierno.

Nombramientos

El Ministerio de Hacienda autorizó ayer á la Direccion General de Aduanas para nombrar al señor Manuel Saldaña guarda de primera clase en la Receptoría del Salto en reemplazo del señor José Pons, que renunció, y al señor Roque Mendoza tambien guarda de primera clase en reemplazo del señor Eduardo Chiazzaro.

Presupuesto de Febrero

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General del Estado pague mañana el presupuesto del mes de Febrero á la Jefatura Política del departamento de Artigas y efectúe otra entrega por el mismo concepto á la Jefatura Política de la capital y á la Instruccion Primaria.

Estos egresos importan la cantidad de ₰ 8.170.

Los depósitos de aduana

Meses atrás anunciamos que el señor director general de Aduanas estaba gestionando ante la superioridad, la necesaria autorizacion para refaccionar los depósitos de aquella importante dependencia del Estado.

En la nota respectiva, el señor Gradin hacia presente que las composturas parciales no daban resultado y que, por tanto, se imponia una refaccion general, con el objeto principalmente de evitar las goteras, las cuales se resuelven en una pérdida permanente para el fisco, bajo forma de indemnizaciones á los propietarios de las mercaderías que resultan averiadas.

Entonces, cumpliendo disposiciones del Gobierno, el Departamento N. de Ingenieros encomendó á uno de sus miembros el estudio de las obras de la referencia. Pero el ingeniero aludido no pudo terminar su encargo porque al poco tiempo recibió órden de salir para el interior integrando una de las varias inspecciones regionales creadas por el señor ministro de Fomento, y los depósitos de Aduana se quedaron sin ser refaccionados.

Ahora, en vista de las fuertes y continuadas lluvias de estos dias, el señor Gradin acaba de reanudar su vieja gestion ante el Ministerio de Hacienda, agregando que los desperfectos aumentan y con ellos las goteras y los consiguientes perjuicios para los intereses fiscales.

Segun todas probabilidades, mañana el Ministerio de Hacienda pasará al Departamento Nacional de Ingenieros una nota acerca de dicho asunto á fin de que se adopten á la mayor brevedad las providencias del caso.

Servicio de deudas

El Ministerio de Hacienda dió ayer á la Oficina de Crédito las necesarias instrucciones para que efectúe en el dia de mañana el servicio de las siguientes deudas públicas:

Intereses del 33.º trimestre de la Deuda Interior Unificada, que importan la cantidad de 57.416 pesos;

Intereses del 23.º trimestre del Empréstito Brasilero, ₰ 41 018,75;

Intereses del 9.º bimestre de la Deuda de Certificados de Tesorería, ₰ 49.356,50;

Intereses del 3er. trimestre del Empréstito Extraordinario de 3.ª série, ₰ 20.832.

El total de dichos servicios importa la suma de ₰ 168.623,25, que desde ayer el Banco de la República ha puesto á disposicion de la oficina de Crédito Público, deduciéndola de la cuenta corriente del Superior Gobierno.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el dia 30 de Marzo último ha recaudado en el departamento de Montevideo pesos 2.175 por patentes de giro cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 516 081,76, y pesos 222,51 por impuesto inmobiliario, siendo pesos 39,51 por recargo á los contribuyentes morosos.

Consejo Penitenciario

Patronato de Liberados—Miembros visitadores

El Consejo Penitenciario ha aceptado las propuestas presentadas por la Junta Directiva del Patronato de Liberados, para el cargo de miembros visitadores, recaido en los siguientes señores: Ricardo Algorta, Ernesto Petit, Arturo Parker, Damian Vivas Cerantes, Isidoro Doval Soto, Fernando Plá, Adolfo Isasa, Juan Cardellino, Enrique Legrand y Pedro Figari.

El Consejo aprobó esos nombramientos de la Junta Directiva, y aconseja que deben ajustar sus procederes á las disposiciones aprobadas por el P. E. y que constan en el reglamento de la institucion nombrada.

El gas en la Penitenciaría

La iluminacion de este establecimiento carcelario ha sido siempre sério problema para el Consejo, por el alto precio que ella hacia gravitar en los presupuestos.

Varias veces ha intentado buscar una forma mas económica, y hasta pensó en utilizar la aplicacion de la luz eléctrica, lo que no fué posible hacer debido á poderosas razones de órden interno entre las que predominaba la seguridad general del edificio.

Hace algun tiempo—teniendo varias propuestas para hacerse ese último servicio—la corporacion, antes de aceptar una de ellas, se dirigió á la Empresa del Gas, pidiéndole un precio único mensual por ese servicio en la Penitenciaría.

La Empresa del Gas, presentó anteayer su precio que asciende á la suma de *ciento cincuenta pesos*.

El Consejo ha pasado el expedientillo á informe del consejero señor Risso.

Los menores en la Correccional

La Direccion de la Cárcel Preventiva y Correccional ha pasado al Consejo la Memoria correspondiente al ejercicio administrativo de 1899.

Entre las interesantes indicaciones y comentarios que hace el director de esa casa penal, aparece un dato sobre los menores de edad, que recomendamos á los miembros de la Comision de Fomento, como un argumento poderoso en favor de la creacion de la Escuela Correccional de menores varones, ó de los Talleres Nacionales, ó de la reorganizacion de la Escuela de Artes y Oficios, que está á su estudio.

Sin contar el detalle abrumador, cruelmente sugestivo, de la estadística de la Alcaidía de la Jefatura de Policía de la capital; sin tomar en consideracion el libro de entradas de cada comisaría de la capital, la direccion de la Cárcel P. y Correccional afirma la entrada en ella de *ochenta y un menores de seis años*, la mayor parte autores de robos, algunos de ellos reincidentes «con mas entradas—dice el señor director—que años de edad tienen».

Cada año en que se postergue la construccion del correccional de varones prepara, con abono de reincidencias en ambiente pernicioso, el grupo de criminales que se hará célebre mañana.

En la Penitenciaría

Un asunto sério ha preocupado en estos dias la atencion del Consejo Penitenciario.

Una denuncia reveló que varios penados tenian en su poder, fabricadas por ellos, varias llaves que correspondian á distintas celdas.

El Consejo Penitenciario levantó un sumario, por el cual se constató la veracidad de la denuncia, y en la resolucion adoptada manifiesta que ha visto con desagrado ese hecho que implica desórden y negligencia reprobables.

Verdaderamente, no se concibe que en un establecimiento penitenciario, en donde la *vigilancia continua* debe ser la principal de las atribuciones de su jefe, se descubra que varios penados han podido hacer, con tiempo, con oportunidad y con sigilo, nada menos que llaves, tal vez de sus propias celdas.

En el caso citado por Ives Guyot, de un condenado en Cayenne al que sorprendieron limando los barrotes de su prision, y que manifestó que lo hacia para «matar el tiempo» Sin duda, con el mismo objeto, los penados de la Penitenciaría fabricaban llaves de las celdas.

Lo increible es que ni los directores, ni los vigilantes primeros, ni los segundos, ni los centrales, hayan podido impedir ese «entretenimiento» que podria reproducir mas tarde la escena dolorosa que costó la vida al desventurado Almeida.

Militares

OTRA NOTA AL TRIBUNAL

EL NOMBRAMIENTO DE DEBALI

LOS MILITARES EMPLAZADOS

Apesar de que el teniente coronel don Juan J. Debali, entregó ya el despacho de los juzgados militares al coronel Villar, el P. E. no ha querido dejar pasar en silencio el nombramiento de juez interino hecho por el Tribunal Militar de Apelaciones, y con ese motivo dirigió ayer al Supremo Tribunal la siguiente nota:

Ministerio de Guerra y Marina, Montevideo, Marzo 31 de 1900.—Señor Presidente:—Se han recibido en este Ministerio las notas de V. E. fecha 26 y 30 del corriente en la primera de las cuales se comunicaba que el Tribunal de Apelaciones habia nombrado juez interino de instruccion al señor teniente coronel don Juan J. Debali y en la segunda que habiéndose hecho cargo de ambos juzgados de instruccion el señor coronel don Juan M. Villar habia cesado la comision conferida al señor Debali.

En momentos que se recibia esta última comunicacion el Gobierno se disponia á dirigir á V. E. una nota, manifestándole que no aceptaba el nombramiento de juez de instruccion interino, por ser inconstitucional, y que no daria curso á ninguna causa en que interviniera tal funcionario en comision; pero la circunstancia de participar V. E. que quedaba sin efecto ese ilegal creacion de un nuevo cargo judicial determinó al Gobierno á no enviar la respectiva comunicacion.

Sin embargo y como pudiera presentarse nuevamente el caso que dió motivo á la designacion de un juez interino de instruccion, creo de mi deber dejar constancia de las opiniones del Poder Ejecutivo al respecto y de la actitud que estaria dispuesto á asumir en tal emergencia.

Sin base de derecho para que ese nombramiento reposara en artículo alguno del Código Militar, tal funcionario judicial hubiera venido á tener el carácter de un juez por comision, designacion contraria al artículo 110 de la Constitucion, que es terminante, y cuyos actos hubieran sido observados de nulidad con perfecta razon. Por otra parte, la ley de Presupuesto no establece sino dos juzgados y el Poder Ejecutivo no está autorizado para distraer fondos aplicados á servicios determinados en el sosten de cargos é internatos que no faculta la ley.

El Poder Ejecutivo, que debe velar por el cumplimiento de los preceptos constitucionales, no habria por consiguiente aceptado el nombramiento de un juez de instruccion á quien V. E. califica en su nota de interino, calificacion extraña á la legislacion nacional, y estaba dispuesto á no dar curso á ningun asunto en que interviniera, desde que aquel carecia de todo carácter legal y aun más estaria dispuesto á llamar la atencion de la Asamblea sobre la violacion de la Constitucion por el Tribunal Militar en ese caso.

Dios guarde á V. E. muchos años.—P. Callorda.

Al Excmo. señor presidente del Supremo Tribunal Militar.

La viuda del general Dupuy—A los ochenta años de edad dejó ayer de existir la señora Balbina Artayeta de Dupuy, viuda del general don Bernardo Dupuy, que en el año 1853 mandó la escuadra nacional y mas tarde desempeñó el cargo de capitan del Puerto y otros de importancia.

La extinta era madre del coronel Bernardo Dupuy, que falleció siendo comandante de marina y Capitan General de Puertos.

Los militares emplazados—El jefe de la 1.ª seccion del Estado Mayor, ha expedido el informe que fué solicitado por el Consejo de Guerra Permanente con respecto á los jefes y oficiales que, habiendo vencido el término de su emplazamiento, no se han presentado ante dicho Tribunal, cuya nómina publicamos hace varios dias.

Dice dicho informe, que los citados jefes y oficiales figuran en situacion de Reemplazo, á excepcion del alferez Felipe Dávila que está empleado en la jefatura política del departamento de Tacuarembó.

Al fiscal—El Ministerio de Guerra y Marina ha pasado en vista al fiscal de Gobierno, para mejor proveer, el informe de la Contaduría General del Estado sobre la antigüedad de los empleados de dicho ministerio. Este informe fué pedido para llenar por medio de ascensos las vacantes producidas con motivo del fallecimiento del oficial 4.º archivero don Arturo E. Gonzalez.

Altas y bajas—El jefe del regimiento de Artillería de Campaña se ha dirigido al Estado Mayor solicitando autorizacion, para dar de baja á los sargentos 1.º y 2.º, respectivamente, Juan P. Martinez y Exequiel Fernandez, y para dar de alta como voluntarios á los artilleros 1ros. Ignacio Riera y Mas y Loreto Paredes.

—El del regimiento 3.º de Caballería pide autorizacion para dar de baja al músico Juan Acosta, por haberla solicitado.

Petitorio de libertad—El Juzgado Militar de primer turno pasó ayer en vista al fiscal, el escrito presentado por el doctor Eduardo M. Chucarro, en que pide la libertad de su defendido alferez José P. Rivero, encausado por supuestos trabajos subversivos.

Informe favorable—La primera seccion del Estado Mayor ha informado en la solicitud de traspaso de cédula y pension presentada por doña Cesárea Queirolo, hija legítima de los finados capitan graduado, teniente 1.º Juan Queirolo y de Angela Sanchez, opinando que tiene derecho á la pension que disfrutaba su señora madre, cuyo monto era de dos terceras partes de sueldo.

Estudiante de ingeniería—El alférez Alfredo R. Campos, que presta servicio en el regimiento de Artillería de Campaña, ha solicitado permiso de la superioridad, para disponer de tres horas diarias, á fin de poder continuar en la Universidad Mayor sus estudios de ingeniería.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 1.º domingo, para servicio del público:

PRIMER TURNO

Ferrúa y Colombo—Reconquista esquina Juncal.
Cernadas—Cerrito esquina Maciel.
Cranwel—25 de Mayo 191.
Del Plata—Juncal esquina Cerrito.
Colon—Canelones esquina Andes.
Internacional—Paysandú esquina Andes.
Del Inca—Cerro Largo esquina Rio Negro.
Beisso y Surraco—18 de Julio esquina Rio Negro.
Del Profeta—Maldonado esquina Ibicui.
Italo-Uruguaya—Maldonado esquina Ejido.
Continental—Colonia esquina Vazquez.
D'Urso—Magallanes esquina Charrua.
Nacional—18 de Julio 701.
Alemana—18 de Julio 879a.
Española—Yatay esquina Reducto.
De Lóndres—Agraciada 232.
Brin—Sierra y Miguelete.
Natta Goes—Goes 119b.
S. Gari—Colon y Buenos Aires.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

Lo que son los indígenas

(Continuacion)

«M. Rabbit: «Del amo de las trompetas, alta abajo en la aldea del jefe.»

«Al oir esto los animales corrieron con gran prisa y llegaron á la aldea del jefe.»

«M. Rabbit seguia soplando en los cuernitos: Pfongopfongo.»

Otra vez volvieron los animales de la aldea diciendo: «de dónde viene ese ruido?

«M. Rabbit: «Allá abajo, en la aldea del jefe.»

«De nuevo se precipitaron: pero, dejaron un hipopótamo:

«Di viejo camarada, que estáis aquí escondido, vos podríais indicarnos....»

«Pero el hipopótamo se escondió.

«M. Rabbit siguió: «Pfongopfongo, pfongopfongo!»

«Ah! Ah!—Sois el único que osais engañar á los hijos del jefe.—voy á descubrirlo todo.»

«M. Rabbit: «No! no digais nada. Yo os lo ruego, no digais nada. Yo os enseñaré á tocar la trompeta.

«Y tendió los cuernitos al hipopótamo.

«El hipopótamo trató de tocar, pero solo pudo hacer: «pff! pff!»

«Entonces M. Rabbit le dijo: «Vuestro labio superior es muy largo. Y se lo cortó.»

«Entonces el hipopótamo se enfureció y dijo á M. Rabbit: «Bajo el pretexto de darme lecciones me asesinais. Yo me tragaré vuestras trompetas.» Y se las tragó.

«M. Rabbit: «Más tarde os encontraré porque os he cortado los labios y los dientes salen enormemente.—Cuando digais «Boa» os reconoceré en seguida.»

«Entonces M. Hipopótame se fué á su casa.»

«M. Rabbit hizo un arco y flechas, se puso en acecho, para herir á M. Hipopótame.

«La paloma lo descubrió y le dijo á M. Hipopótame: «Eh! Eh! ahí anda M. Rabbit que quiere mataros.»

«Entonces, M. Hipopótame, bajó á la orilla del agua.»

«Pero, M. Rabbit lo siguió acechando.—M. Rabbit mató la paloma, cuyas plumas desemplumó por el suelo. Recogió el ave, la puso al fuego, la cocinó, arrancó su carne y la mezcló con la arena.»

«En seguida, siguió su acecho, con la intencion de matar á M. Hipopótame.»

«Pero, las plumas exclamaron: «Eh! Eh! Eh! M. Rabbit quiere mataros.»

«Entonces M. Hipopótame se volvió precipitadamente al rio.»

«Entonces M. Rabbit recogió las plumas de la paloma, y al llegar á su casa, las quemó, las aplastó, y las mezcló con la arena.»

Enseguida se acercó á la orilla, siempre con el propósito de matar á M. Hipopótame.»

«Una pluma de la paloma que habia quedado en el suelo, gritó: Eh! Eh! M. Rabbit quiere mataros.»

«M. Rabbit buscó la pluma, acabó por hallarla y volviendo á su casa, la quemó, la aplastó y aventó sus cenizas. Y volvió á la orilla para matar á M. Hipopótame, lo hirió una vez, dos veces, y M. Hipopótame murió. M. Rabbit se apoderó de él, le abrió el vientre y sacó sus cuernitos que lavó, frotó, y pulió con la grasa. Después los expuso á los rayos del sol. En seguida, llevó su carne, la puso en la cocina y regresó á la orilla para acabar de lavar sus cuernitos.»

«Cuando volvió, una parte de la carne estaba cocida: la comió y puso otra parte en el fuego. Regresó para la orilla con sus trompetas, su cuchillo y su hacha.»

«En cuanto salió, una civeta que despedia un olor desagradable se apoderó de la carne y la comió.»

«M. Rabbit, de lejos sintió el olor de civeta y tuvo desconfianzas. Ni siquiera se acercó al fuego porque se dió cuenta de que habia sido robada la carne.

«Y debido al mal olor, supo que el ladrón era una civeta.»

«Salió y recorrió todos los árboles cuyos troncos podian servir de refugio á la civeta.» M. Rabbit era el jefe de estos, desde que las habia vencido. Habia numerosos troncos—:«¿Cómo estáis? Buenos dias, civetas?

«A lo que ellas contestaron: «Buen dia M. Rabbit.»

«Llegó al árbol en donde estaba la ratera y le dijo: «comisteis mi carne: os buscaba!»

«La civeta se atemorizó y trató de esconderse en el agujero más profundo del árbol.»

«M. Rabbit con su hacha comenzó á destrozar el árbol—cuando el árbol cayó, tapó con hierba todos lo agujeros. Luego incendió las salidas.»

«Entonces, la civeta gritó: «Me muero!

«M. Rabbit la detuvo en la huida, la golpeó y la mató.»

«Entonces M. Rabbit dijo á las otras: «Arrancadle la piel.»

«Lo que hicieron, entregando la piel á M. Rabbit y comiéndose, después, la carne de su hermana.»

«Luego, M. Rabbit tomó la piel, la trompeta, el cuchillo y el hacha. Caminó mucho y llegó á un sitio en donde estaban reunidas muchas gentes. Y él les dijo: «compradme la piel de la civeta.»

«Ellos le respondieron: «No hay inconveniente» y le entregaron dos cabritos.

«Aceptó el negocio y se retiró.»

«Empezó á beber cerveza y bebió tanta y tanta que se embriagó. Entonces mató uno de los cabritos y lo devoró.—Despues se comió el segundo cabrito. Entonces pasó largo tiempo. Tomó sus trompetas y subiendo hacia la colina gritaba: «Ntée! Ntée! El ejército viene Huid! Huid!»

Todas las mujeres que estaban en el campo ocupadas en la cosecha huian atemorizadas. Pero, M. Rabbit se apoderó de la cosecha. La robó, para satisfacer su apetito y para guardarla para más tarde.»

«Cuando la provision se agotó, empezó á gritar de nuevo: «Ntée! Ntée! Ntée! El ejército viene: Huid! Huid!» Y las mujeres huyeron otra vez. Y él se comió toda la cosecha.»

«Pronto, todos empezaron á decirse: M Rabbit nos engaña; juntemos goma del árbol negro. Acumularon una gran provision y con ella hicieron una estatua de mujer. Le pusieron manos, pies, nariz, orejas, ojos y cabellos: el retrato era parecido.»

«Entonces, M. Rabbit volvió á gritar: «Ntée! Ntée! Ntée! el ejército se acerca! Huid!»

Las mujeres huyeron M. Rabbit corria detrás de ellas. Pero la mujer de goma no se movia. Cuando M. Rabbit la apercibió le gritó: «Retiraros mujer!» Pero, la mujer de goma no dijo nada.»

«M. Rabbit le dijo: «Retiraos! Sinó voy á golpearos!»

Se aproximó á ella y le dió un puñetazo. La mano se introdujo en la goma y en ella quedó apretada. Entonces M. Rabbit gritó: «Dejadme ó os mato»—Y le dió un golpe con la otra mano que quedó apretada.

Entonces le dió un puntapié y el pié se incrustó en la goma. «Voy á morderte» y sus labios se prendieron en la estatua que lo enlazaba y no lo abandonaba.»

«Entonces las gentes llegaron y encontraron á M. Rabbit pegado á la goma de la estatua. Entonces dijeron: «Ah! Ah! Sois vos M. Rabbit, sois vos el ladron.»

El les respondió: «dejadme libre!»

«Lo desprendieron de la goma y le dijeron: «Vamos á mataros, M. Rabbit.»

«No me matéis en seguida: Matadme sobre los hombros del jefe.»

«Fueron á la aldea y extendieron una estera en el suelo—El jefe se colocó sobre ella y sobre sus hombros se puso M. Rabbit.»

«Un guerrero musculoso tomó una lanza y trató de atravesar á M. Rabbit; pero M. Rabbit dió un salto y huyó.»

«Pero el musculoso guerrero mató al jefe—aun cuando los habitantes de la aldea mataron al hombre que habia muerto al jefe—Es todo.»

He aquí, entretanto, otro cuento. Es tal talvez. la única historieta que tenga una moral—segun nuestra opinion bien entendido.

El país del Cielo

«Hubo una vez una preciosa muchacha á quien su madre mandó en busca de agua. En el camino rompió la vasija, y cuando la vió hecha pedazos, tembló ante la idea de que iban á reprenderla.»

«Entonces se alejó y se subió á un árbol mágico que debia conducirla al cielo.

«Llegó á un sitio en que vivia una vieja, muy vieja, que vivia en una casa arruinada. La vieja llamó á la niña y le dijo, «ven criatura; quiero darte unos consejos que te servirán en el viaje que vas á emprender.

«La muchacha, que era tan gentil como obediente, siguió á la vieja.»

«Y la vieja le dijo: «Cuando dejes estos lugares llegarás á un sitio en donde vive una hormiga negra—Si ella sube hasta tus orejas no le impidas que lo haga, porque ella te guiará, te enseñará las costumbres de los habitantes del País del Cielo, y te dará las respuestas para las preguntas que te hagan.

«La muchacha se fué y, segun las predicciones de la vieja, una hormiguita negra se subió á la oreja sin que ella hiciera un movimiento de contrariedad—Llegó á la aldea que se llama el País del Cielo.

«La hormiga negra le dijo á la niña:

«Siéntate aquí cerca de la puerta de la aldea.»

«Ella se sentó, los dueños de la casa la vieron y le preguntaron:

«¿De dónde vienes?»

«Ella contestó: «de mi casa».

«Ellos preguntaron: «¿qué deseas?»

«Ella vino á buscar un niño.»

«Ellos le dijeron: «ven á la casa».

Ella pasó el dintel y le dieron un canasto y la enviaron al campo.

«Vé á cortar trigos, le dijeron. La hormiga negra le dijo al oído: «no cortes más que espigas verdes».

Ella hizo lo que le ordenó el insecto.

La hormiga continuó: «Pon las espigas en el canasto.» Entonces ella lo llenó de espigas y volvió á la aldea.

«Los que la enviaron constataron que habia cumplido lo que le habian ordenado.

«Entonces la hormiga negra le aconsejó que pisara el trigo, pero reservando algunas espigas.—Echó en una olla el trigo molido y agregó algunos granos enteros. Puso la olla al fuego, después de ponerle un poco de agua—y el agua empezó á hervir.—Cuando esta preparacion estuvo convenientemente cocida la mezcló con trigo crudo para que resultara mejor.

«Los dueños de la casa constataron una vez mas que ella habia trabajado con inteligencia y le dieron las gracias.

«Al dia siguiente le dijeron: «Te vamos á mostrar una casa en donde hay muchos niños.»

«Y cuando entró vió dos niñas de ellos: una roja y otra blanca.

«Y le dijeron: «elije uno.»

«La niña se detuvo ante la fila de los niños rojos, pero, la hormiga negra le aconsejó que eligiera uno blanco.»

«Eligió en efecto uno que resultó de los más lindos.»

«Entonces regresó á su casa—La hormiga negra la dejó en donde la habia encontrado y le dijo: «Adios hermana.»

«Llevó cosas muy hermosas y los trajes y alhajas preciosas que pertenecian al niño.»

«Cuando llegó á la aldea su madre estaba en el campo—Entró en su casa y se escondió.—Cuando las gentes regresaron del campo, la madre le dijo á la hermana más jóven: «Ve á casa y trae las ollas»—Cuando la niña llegó vió cosas ricas y brillantes y asustada fué á contárselo á sus padres. Estos llegaron y descubrieron á su hija—«Ah! Ah! Es nuestra hija» dijeron, felices y admirados de todo lo que ella habia traido.—Pero, la más jóven, despechada dijo: «Me voy.»

«La mayor le gritó: «Detente, hermana, oye mis consejos...para ese viaje...tu corazon no está puro... Morirás... Encontrarás una vieja...» Pero la jóven no quiso oir nada. Ella dijo á su hermana mayor: «No me te dió consejos cuando partiste: ahora me toca á mí, y lo haré sin escuchar una palabra de lo que dices.»

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion. De dos casas de altos y bajos, con frentes, calle Camacuá núms. 25 y 23 y Yerbal núms. 7 y 9.

José B. Gomensoro. A las 2 p. m., en El Tattersall, calle Agraciada, esquina Cuareim. De yeguas mestizas, toros, vacas mulas, etc.

Juan Vallaro. A las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion. De un solar de terreno situado en la calle Rivera núms. 139 y 113, entre Sierra y Juan de Jackson.

Francisco Piria. A las 2 1/2 p. m., en Villa Colon. De 47 grandes lotes de terreno, con frentes á la Avenida Lezica y al camino nacional que vá á Melilla.

José Caramés. A la 1 p. m. De los muebles que adornan la casa calle Cámaras núm. 113, pertenecientes al señor A. R. Barreirc, por ausentarse para Europa.

Informaciones políticas

Partido Nacional

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 65 de los estatutos del Club Nacional, se convoca á los socios para la asamblea general que debe tener lugar el lunes 2 de Abril entrante, á las 8 y 1/2 p. m., con el objeto de proceder á la eleccion de presidente y su suplente respectivo, así como de los demás miembros de la comision directiva, por haber cesado en el cargo unos, y haber renunciado los restantes por considerar de conveniencia la renovacion completa de las autoridades del centro.

Así mismo se procederá á la eleccion de los suplentes por estar agotada la lista, y á la eleccion de comision fiscal, de conformidad con el artículo 62 de los mencionados estatutos.—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—*El secretario*.

—Entre las listas que circulan, figura la siguiente:

Presidente, José Romeu; suplente, Manuel R. Alonso.

Titulares—Antenor R. Pereira, Justo P. Linares, Escolástico Imas, José B. Solari, Eduardo B. Anaya, Luis Alberto de Herrera, Francisco Artigas, Juan Beheregaray, José A. Mora, Otto Susviela.

Suplentes—Luis Ponce de Leon, Luis Pastoriza, Jorge Sienra, Teodoro M. Pereira, Mauro Sierra, Bernardo García, Eduardo Roubaud, Bernardo C. Ferrés, Miguel Vergara, Arturo Cabal.

COMISION FISCAL—Titulares—Alfonso Lamas, Francisco Haedo Suarez, Félix de la María.

Suplentes—Francisco del Campo, Florencio Alvariza, Tomas Boado.

A los constitucionalistas de la cuarta seccion

La comision directiva del Club Constitucionalista 18 de Julio ha resuelto distribuir entre los adeptos del constitucionalismo domiciliados en la 4.ª seccion judicial el documento que reproducimos al pié.

Correligionarios de la 4.ª seccion:

El club 18 de Julio no puede por menos á la apertura de los registros cívicos, de recordar á los conciudadanos radicados en el rincon de Patria donde ejerce su influencia, que es un deber el inscribirse en aquéllos, para poder á su tiempo ejercer el irremplazable derecho del libre voto que una Constitucion ejemplar, nunca acatada acuerda á todos los nacidos bajo este cielo azul, meridional, sobre esta tierra regada allá en los comienzos de nuestra historia por la sangre de tantos mártires y de tantos héroes y mas tarde por la roja, encendida, preciosa sangre de innumerables víctimas de las discordias civiles.

Ah! Si el recuerdo de la sangre estérilmente derramada, si la evocacion de tantas abiertas heridas no son motivos bastantes para tender entre el pasado y el presente un velo que impida crear enemigos á ciudadanos á la sombra de una misma bandera nacidos, en esta patria inmortal, que el recuerdo de los muertos ilustres que actuaron en las luchas por la Independencia nos acerque, iluminando á los espíritus obcecados por el fanatismo.

Los que sienten los latidos de convicciones profundísimas bajo sus sienes vibrar, los que se sienten por el calor de nobles ideas iluminados no fanatizan jamás. Solo son fanáticos y no evolucionan hacia mas satisfactorias ideas los ánimos apocados, faltos de las cualidades propias de nuestra superior progenie.

La evolucion en lo intelectual como la evolucion en las especies no se puede detener. Imposible que un pueblo jóven, exuberante de vida, lleno de savia vital, remede á las estancadas naciones asiáticas llamadas á próximo, irremediable fin. Nuestros pensadores mas eminentes han evolucionado todos y los demás hombres comienzan á imitarlos, que los colores no pueden ya dividir á los hombres, sino los principios y las ideas del humano espíritu.

El Club 18 de Julio ha nacido al choque de esas sanas ideas, y como al choque de esas ideas surgió á la vida política, predica hoy la inscripcion como mañana predicará el ejercicio del sufragio en los comicios, en cumplimiento de sacros é ineludibles deberes. Dadnos la mano conciudadanos y amigos y hagamos juntos lo que desunidos no hemos podido hacer, que los principios primaran y se sobrepusiesen á las pasiones y á los odios.

Los orientales de la 4.ª seccion judicial, miembros del club 18 de Julio saludan á sus convecinos y les ruegan á cumplir con sus deberes cívicos, por su honor y por la libertad.

Pedro Parodi, presidente; Lorenzo Falco, vicepresidente; Eduardo de Siano, secretario; José Ermirio, tesorero; Alfredo Palazzo, pro-secretario; Enrique Sasso, pro-tesorero; José Mazzini, Juan Simon, Umberto Leone, vocales; Rómulo di Pietro, Bernardo Deyheralde, Juan P. Lopez, Américo Fidel, Juan Piazza, Ventura F. Castilla, José M. Garibaldi, Norberto Carbone, Luis Chirizola, Bartolo Sasso, Juan Arrambide, Pedro Arrambide, Manuel Arrambide.—(Siguen las firmas).

Asuntos nacionalistas

Anoche celebró sesion la comision departamental del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena.

Se ocupó de asuntos de trámite puramente.

—Se reunió ayer en Guadalupe la nueva comision departamental nacionalista, recientemente electa, ocupándose de las renuncias presentadas por algunos de sus miembros y resolviendo la convocacion de los suplentes respectivos.

La nueva comision vá á iniciar sus tareas dirigiendo un manifiesto á los nacionalistas del departamento, exhortándolos á completar la organizacion de las autoridades seccionales, á la inscripcion en los registros cívicos y á la concurrencia al tesoro del partido.

SPORT

Carreras bonaerenses—Buenos Ayres, Abril 1 de 1900.—No se sabe aún si hoy podrán realizarse en el Hipódromo Argentino las carreras anunciadas.

La pista del hipódromo encuéntrase en pésimo estado.

Envio candidatos:
Premio Stiletto: Cassio.
Id Saint Merino: Mercurio.
Id A. Reclamar: Tom Pouce.
Id Ensayo: Offembach.
Id Lavalle: Atrevido.
Id Saint Honorat: Royal.
Id Carrasco: Ovacion.

Corresponsal.

CASA DE GOBIERNO

El presidente—Concurrió ayer á palacio el presidente de la República, aprovechando la tregua al temporal de la semana. Se ocupó del despacho de algunos asuntos y celebró acuerdos parciales con los ministros.

Conferenció con S. E. en su despacho, el jefe de Estado Mayor coronel don Antonio Marquez.

En los ministerios—Los ministros concurrieron á sus despachos, dieron trámite á los asuntos corrientes y recibieron diversas visitas.

Con el ministro de Gobierno estuvieron los senadores Maza y Echegaray; el presidente del Consejo Nacional de Higiene, el general Fortunato Flores, el inspector y fiscal de policías don Pablo Zufriategui y don Joaquín Fialho.

Con el ministro de Relaciones estuvieron el doctor Vidal y Fuentes y el coronel Perichon.

Con el de Hacienda, el ministro de Guerra, diputado Gozo, Benedicto Velez receptor de la Aduana de Rivera, el contador general de la Nacion señor Arredondo, el comandante general de Marina y el director de Aduanas señor Gradin.

El jefe de E. M. y los coronel Sandoval y C. Ferreira estuvieron con el ministro de Guerra.

Cargo suprimido—El Ministerio de Gobierno comunicó al Ministerio de Hacienda y á la Jefatura—al primero para que lo haga saber á la Contaduría General, la resolucion adoptada suprimiendo el puesto de secretario de la Jefatura de la capital, no debiendo figurar en las planillas del presupuesto de la reparticion desde el 1.º del corriente.

Las inundaciones—La mayor parte del tiempo que conversó el presidente con los ministros ayer se habló de las lluvias, crecientes é inundaciones, de los perjuicios causados y de las noticias oficiales recibidas, autorizando S. E. la adopcion de diversas medidas para aminorar los estragos que producen los desbordes de rios y arroyos.

El ministro de Relaciones—A las 3 1/2 de la tarde se retiró de su despacho el ministro de Relaciones para asistir á la reunion de la Cámara de Representantes, á la cual habia sido invitado para dar algunas explicaciones relativas al convenio celebrado con la cancillería argentina sobre importacion y exportacion de ganado en pié entre el país vecino y el nuestro.

Conferencia—Los señores senador José L. Baena y diputado Carlos A. Berro, miembros del directorio nacionalista conferenciaron ayer con el ministro de Fomento en su despacho.

Vice-cónsul argentino—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se dictó ayer un decreto, reconociendo al señor Adolfo Aramburú, en el carácter de vice-cónsul de la República Argentina en Conchillas para que ha sido nombrado por el gobierno respectivo.

Consulado de España—La Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha publicado el siguiente aviso oficial:

Debiendo ausentarse por algunos meses el señor vice-cónsul honorario de España en el Salto, don José G. Villegas, ha sido reconocido para desempeñar interinamente dicho puesto el súbdito español don José Pereira.—Montevideo, Marzo 28 de 1900.—*La Secretaría*.

Aceptacion del doctor Arturo Terra—El doctor Arturo Terra ha contestado al Ministerio de Gobierno, aceptando el cargo de Director interino del Registro General de Poderes.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Presupuesto de la Comision de Puerto

El senador Artagaveytia miembro de la Comision de Hacienda del Senado, ha elevado á estudio el presupuesto de oficina de la Comision Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo.

La Convencion de Ginebra

La Comision de Legislacion del Senado, ha presentado el siguiente dictamen:

Vuestra Comision de Legislacion nada tiene que observar á las modificaciones hechas por la Cámara de Representantes en el proyecto de ley, sobre adhesion de la República á la Convencion de Ginebra el 22 de Agosto de 1864 que oportunamente le fué remitido por por V. H.

En consecuencia, os aconseja que aprobeis dicho proyecto de ley, tal como ha sido devuelto por la otra Cámara.—Sala de Comisiones, Marzo 30 de 1900.—*Justino Jimenez de Aréchaga.—José L. Terra.*

MUNICIPALIDAD

Solicitud—Los señores Gardey y Moalli se presentaron á la Direccion de O. Municipales solicitando permiso para colocar una chapa de mármol con inscripcion sucursal de la Confitería Jockey Club situada en la calle 18 de Julio 186.

Intimacion—Habiendo informado la Inspeccion Municipal, que la casa situada en la calle Cerro Largo núm. 389, se encuentra en estado ruinoso, la Direccion de Obras Municipales ha resuelto intimar á su propietario para que proceda á ejecutar las obras de consolidacion necesarias dentro del plazo de tres dias, bajo apercibimiento de las responsabilidades del caso.

Dinero—La Tesorería Municipal entregó ayer al Banco de la República, en cuenta corriente la suma de 1330 pesos oro.

Pidiendo autorizacion—La Direccion de Obras Municipales ha pedido autorizacion á la Junta para mandar reconstruir la alcantarilla situada en la avenida Lezica, sobre un gajo del arroyo Pantanoso que cruza dicha avenida á unos 100 metros de este arroyo cuya alcantarilla fué derribada por el último temporal.

Dichos trabajos deberán sujetarse al proyecto formulado por la Inspeccion municipal.

Certificacion—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta, debidamente informado el expediente iniciado por el señor Francisco Gonzalez, sobre certificacion del area, que le tomará á los terrenos de su pertenencia el boulevard Artigas y las calles Carapé y Palmar.

Mas dinero—La Direccion de Abasto y Tablada vertió ayer en Tesorería la cantidad de ₰ 2.953,85 que se descompone en la forma siguiente:

Por derecho de Abasto y Tablada á cuenta de Marzo ₰ 2 771,35; por impuesto de Guías, á cuenta de Marzo 73 ₰. Del Mercado Union por saldo de Febrero ₰ 114,50.

Tubos de vacuna—La Direccion de Salubridad entregó ayer 325 tubos de vacuna, para ser repartidos en la forma siguiente:

Al Consejo Departamental de Higiene de Tacuarembó, 50 tubos.
Al vacunador oficial de Rivera, 200 id.
A la Inspeccion General de Salubridad de Montevideo, 50 id.
Al médico de policía de Melo, 10 id.
Y al médico de policía de Tala, 15 id.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas se denunció á la Direccion de Salubridad un caso de fiebre tifoidea.

Decomisos — La Direccion de Salubridad decomisó ayer 8 cajones de frutas, 2 canastos de legumbres y 9 kilógramos de carne, por hallarse en mal estado para el consumo.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos.

Nicolás Ramasso, para practicar aberturas, calles Lavalleja entre Yaro y Caiguá, y Caiguá entre Lavalleja y Chaná.

Arturo Barro, para construir cerco, 8 de Octubre entre 18 de Julio y Cármen.

José Santoro, para edificar, Maldonado entre Santa Lucía y Médanos.

Asuntos detenidos—La Direccion de Alumbrados, ha detenido los siguientes asuntos por falta de papel sellado y timbres:

Vecinos y propietarios de la Avenida Rondeau y Uruguay, solicitando colocacion de arcos voltáicos.

Vecinos de las calles Cebollatí y Santa Lucía, pidiendo alumbrado.

Solicitudes de exoneracion presentadas por el consejo directivo de la Biblioteca del Sagrado Corazon de Jesús, y por las señoras Teodora Rovira de Medina y Joaquina Castro de Diaz.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 23.6
Id del agua 21.2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos. 2.32

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—*Cárlos Regúnaga*.

CONSEJO N. DE HIGIENE

En la sesion que mañana celebrará el Consejo Nacional de Higiene, se tomará en consideracion la siguiente órden del dia:

Lectura del acta de la sesion anterior.
Asuntos entrados.
Proyecto de Ordenanza sobre oftalmia purulenta.
Reglamento de Sanidad Terrestre.

Entre los asuntos entrados se halla la solicitud de los agentes marítimos para que sean visitados los vapores de ultramar que lleguen antes de las once de la noche.

Policía

Una mujer amordazada—Desde hace varios dias se venia hablando de un misterioso suceso ocurrido en los alrededores de la Casa de Expósitos y en el que habia intervenido un agente policial que se decia se hallaba arrestado.

Incidentalmente supimos ayer el domicilio de «la víctima» y nos apresuramos á entrevistarla para conocer informes del asunto.

La «víctima» nos contó el suceso en esta forma:

—El domingo (18 del actual) recibí una carta firmada por mi amiga N. en que me decia: «Venga á verme hoy sin falta, antes de las 12 del dia, estaremos solas; mi marido no está; para mas señas le dejaré la puerta de la calle abierta; si está cerrada es por que él está y entonces no golpee.» En ese momento estaban aquí en mi casa los jóvenes S. y R. que leyeron la carta y vieron á quien la trajo que fué un hermano de N. Ellos me han prometido ser testigo de ésto en caso necesario. Yo nunca habia entrado á casa de N. y dudé si debia ir ó nó, porque por mas que pensaba no podia dar con el motivo del llamado.

Despues pensé que talvez estaba enferma, que me necesitaria por eso ó por cualquiera otra razon poderosa. Fuí. La puerta estaba abierta, segun lo indicado en la carta como señal de que el marido de N. estaba ausente; apesar de eso llamé y enseguida salió N. á recibirme. No estaba sola; inmediatamente apareció un individuo. N. me instó á entrar; yo no acepté porque me parecia todo aquello muy sospechoso y rodeado de misterio y creí ver en N. una marcada turbacion. Dije que me retiraba, que me dijese para qué me habia llamado. Entonces intervino él diciéndome:

«Entre señora—nadie la va á comer». N. agregó: «este es mi marido ¿no lo conoce?» y me lo presentó. Me tendió la mano y tuve que hacer lo mismo,—y entonces él me dió un tiron y me obligó á entrar á una pieza, tapándome la boca para que no gritase. Mientras ella cerraba con llave la puerta de calle.

Inmediatamente apareció otro individuo, el que me habia llevado la carta y que es hermano de N. El marido de ésta le ordenó:

—Amordáceme á esta mujer y átela.

—Pero por qué! señor, le dije.

—No tengo que darle cuenta, yo soy autoridad.

—Pero aunque usted lo sea, su casa no es cárcel, ni yo he cometido ningun delito....

Nada valió, ni súplicas, ni gritos, ni lamentaciones; me amordazaron y me ataron á su gusto.

De resultas de eso he estado en cama.—Entonces eran las 12 del dia; á las 12 de la noche recien terminó mi largo dia de torturas; *12 horas* estuve soportando diatribas, N., «mi amiga», ni se movia, contemplaba impasible aquellas escenas. Una vez, en que pude hablar, le dije:

—Pero N., cómo permite usted en su casa esta inquisicion?

—Que quiere que haga? me contestó.

Hubo un momento en que me creí salvada, pues algunos vecinos atraidos por mis gritos, empezaron á llamar á la puerta. Pero mis gritos fueron ahogados por la presion de la mordaza y los vecinos, no oyendo nada, se retiraron.

Sería imposible contarle punto por punto todo lo que me pasó.

Al llegar la tarde mis victimarios se sentaron á la mesa; comieron con gran apetito y se reian extraordinariamente. Yo estaba sentada en una silla á la que me habian atado.

El marido de N. me dijo al terminar la comida:

—Tenia intencion de que usted no saliera más de aquí, pero se vá á ir, á las 12 de la noche la dejaré que se vaya, y dé gracias que no la eche desnuda á la calle.

A las 12 me «pusieron en libertad» y le aseguro que apenas podia moverme; tenia todo el cuerpo dolorido. Apesar de eso apenas me ví en la calle eché á correr cruzando por detrás del Asilo de Huérfanos, y así anduve hasta que pude llegar á mi casa.

Después un amigo mio dió cuenta á la policía y se ordenó la prision del marido de N., que es un agente policial y se dispuso se instruyera un sumario en vez de sometérsele á juez, como corresponde, pues los sumarios son para las faltas en el servicio y no para los delitos.

Si usted quiere pasar dentro de dos ó tres dias por aquí le informaré del estado en que se halla este asunto.

Como usted vé, se trata señor, de un atentado que no creo pueda quedar sin castigo, porque eso sería otra infamia.

Empleado suspendido—Ha sido suspendido por órden de la Jefatura, el sub-inspector Molinari, de la 1.ª zona y se ha dispuesto la instruccion de un sumario.

Esta suspension se debe á una denuncia de castigos á un menor que fué detenido en la oficina en que está empleado Molinari.

Varias noticias—La comisaría 4.ª remitió á la Jefatura á Pablo Costa por escándalo. Se le supone atacado de enagenacion mental.

—La 2.ª á Corina Blanco y Martin Pereira por pelea.

—La 8.ª á dos mujeres por escándalo.

—La 7.ª á Juan Bonifacio por escándalo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La causa de Punta Fina—El Tribunal de Apelaciones de segundo turno designó ayer la audiencia del dia 9 del corriente para proceder al sorteo de las personas que han de componer el jurado que ha de entender en la vista de la causa en segunda instancia, seguida á Ramon Morales (a) Punta Fina, matador de la familia Ortiz en la Florida.

Como se recordará Punta Fina en primera instancia fué condenado á 30 años de Penitenciaría.

Por muerte de Luis Bazzino—Se ha señalado la audiencia del dia 2 de Abril á la 1 p. m. para verse en juicio público en el juzgado del Crimen de segundo turno la causa seguida á Augusto B. Pintos acusado de la muerte de Luis Bazzino.

Componen el jurado como titulares los señores Pedro C. Loriente, Justo M. Laflace, Francisco T. Fernandez y Julio García Huertas y como suplentes los señores Ricardo Lisach, Leopoldo Camine, Juan A. Rovira y José Bengoa.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas.

De un terreno con galpones situado en la 11 seccion de este departamento con frente á la calle Mosquitos, lindando con el arroyo Quita Calzones. Area superficial 6711 metros 55 decímetros. Precio ₰ 3810.87. Escribano, Juan Moratorio.

De un terreno situado á inmediaciones de los Pocitos, frente á las calles Colon, Artigas yFéco. Area superficial 1395 metros, 31 decímetros. Precio ₰ 2100. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno con chacra y mejoras situado en los Pocitos, frente á la calle Pereira, entre Masonería y Apóstoles. Area superficial 21 metros, 97 decímetros, 89 centímetros, 50 milímetros. Precio ₰ 4000. Escribano, Juan J. Barbosa.

De un terreno situado en Bella Vista, frente á la calle Caridad. Area superficial. 308 metros, 21 decímetros. Precio ₰ 493.18. Escribano, Eduardo Simon.

De un terreno situado en Bella Vista, en la esquina de las calles Caridad y Artes. Area superficial 377 metros, 40 decímetros. Precio ₰ 565.10. Escribano, Eduardo Simón.

De un terreno con cerco, situado en la calle Minas esquina Lima. Aria 16 metros, 2 centímetros de frente, por 11 metros, 10 centímetros de fondo. Precio ₰ 2000. Escribano Pedro Josa.

De un terreno y finca ubicado en la manzana 63, frente á la Avenida de la Paz. Area 10 metros, 737 milímetros de frente, por 32 metros, 212 milímetros de fondo. Precio ₰ 500. Escribano Juan R. Albistur.

De un terreno situado en la calle Cebollatí entre Ejido y Santa Lucía. Aria superficial 50 metros, 25 decímetros. Precio ₰ 635,37. Escribano Cárlos Ladereche.

De un terreno situado en el Reducto, barrio Cristóbal Colon, frente á calle pública. Area superficial 255 metros, 61 decímetros. Precio ₰ 400. Escribano Salvador Aguerrebere.

De un terreno situado en el barrio Belgrano, frente á la calle Maipú. Area superficial 500 metros, 30 decímetros. Precio ₰ 252. Escribano Julio S. Perez.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer:

₰ 456 sin interés y ₰ 1000 al 8 por ciento anual.

Movimiento marítimo

Propuesta de torpederas—El señor ministro de Guerra y Marina ha recibido una carta de la casa George Grotstück, de Berlin, acompañando una propuesta de varias torpederas para la marina nacional.

Dichas torpederas están ya construidas, desplazan setenta toneladas y tienen una velocidad de diez y siete nudos. Cada una está dotada de dos tubos para lanzar torpedos, y cuatro torpedos completos, así como de dos cañones revólver de 37 mlm., sistema Hotchkiss.

El precio de cada torpedera, con su completo armamento, es de 100.000 marcos, que equivalen 23.000 pesos mas ó menos de nuestra moneda.

Oportunamente nos ocuparemos de esta propuesta.

El Labrador—A las 8.35 p. m., llegó anoche el vapor nacional Labrador, procedente de los puertos orientales del rio Uruguay.

Será visitado en la mañana de hoy.

La balandra Dayman—La Capitanía del Puerto entregó al señor Patrone la balandra Dayman, de su propiedad, que fué encontrada sin tripulantes en la desembocadura del rio Santa Lucía.

A rio revuelto.....—Las autoridades marítimas recibieron ayer aviso de que dos lanchones andaban en el rio Santa Lucía recogiendo los muebles y demas objetos pertenecientes á los vecinos ribereños y que la corriente arrastraba aguas abajo.

Como los tripulantes de esas embarcaciones se negaron á obedecer las intimaciones de la policía, se dispuso que el oficial de bahía, sargento mayor don Joaquín Ferrayra y Acevedo, fuera en el vaporcito Resguardo á apresar dichos lanchones: pero el mal tiempo lo obligó á derribar encontrándose á la altura de Punta de Yeguas.

Salió nuevamente á las tres de la madrugada.

La fragata Edward Sewell—Ayer fué remolcada hasta la rada exterior, donde fué varada para procederse á su descarga, la fragata norteamericana Edward Sewell, que llegó hace varios dias de arribada por tener el cargamento de carbon recalentado.

La temperatura ha disminuido bastante en las bodegas.

Averías—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el señor Miguel Suich, en representacion del patron de la lancha núm. 405, y declaró: que dicha embarcacion cargó para el vapor británico Orissa una cantidad de fardos de pasta de lino, pertenecientes á los señores Castellanos y Mané, y una vez embarcados quedó la lancha varada á causa de la bajante, al parecer sobre piedras, ó alguna ancla perdida, pues abrió un rumbo por el que entró agua suficiente para averiar 80 fardos. En vista de esto, se procedió á trasbordar la carga á otra lancha, evitándose mayores averías.

—El patron de la lancha núm. 100 declara que estando recibiendo carga en el vapor francés Paraguay, debido á las roladas de la embarcacion, han resultado las siguientes averías:

Marca D. F.—M. O. C. núms. 6592 y 66, 11 dos bordalesas casi vacías.

A. Z., núm. 15 un barril casi vacío.

«Aguilas, dos barriles con mucha falta.

«Abella y Martinez, un barril por la mitad.

†

Maria Barnetche de Harambure

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Marzo de 1900

...an Harambure, esposo; José, Alberto, Amelia, Maria, Juan Antonio, Anita y Celia, ...Juan Barnetche y Maria Harriet de Barnetche, padres, (ausentes); Lorenzo, Mariana y ... hermanos (ausentes); Antonio Larumbe, Basilio Clandeville, Carlos Astiz (ausentes) ...o Harambure hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, suplican á las personas ...amistad se dignen concurrir al funeral que por descanso de dicha finada se efectuará ...s 5 de Abril en la iglesia de la Concepcion á las 9 a. m.; á cuyo favor quedarán ...ente agradecidos.

†

ALBINA ARTAYETA DE DUPUY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Marzo de 1900

...rna Dupuy de Brunel, hija; Rodolfo Brunel, hijo político; nietos y demas deudos invitan á ...sonas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 1.° á las 3 1|2 ...aver que agradecerán.
...sa mortuoria: Cerrito 62.
...menterio Central.
...ica invitacion.

†

FRANCISCA MAREXIANO DE PEREZ

(Q. E. P. D.

Falleció el 1.° de Abril de 1900

...dro J. Perez, esposo; Maria Sara y José Pedro, hijos; Francisco Marexiano, padre; Mag..., Virginia, Sara, Francisco, Ezequiel, Fares, hermanos; padre, hermanos políticos y demas ..., invitan á sus relaciones, al entierro de dicha finada, que tendrá lugar el lunes 2 de Abril ...a. m.; favor que agradecerán.
...sa mortuoria, calle Agraciada 151.
...menterio Central.
...ica invitacion.

...E., un barril con mucha falta.
...«Pureza», tres id id id id.
...rest Bulowa, un id id id id y una cantidad ...sas de azúcar de varias marcas, con falta ...rias.

...tando la lancha núm. 110 entregando car... vapor francés Rio Negro, á causa de un ...perdieron parte del contenido seis cajones ...erina, pertenecientes á los señores E. Vi... y C.ª

...**Clarita**—El vapor Rayo trajo ayer de la ...a á la balandra nacional Clarita, que fué ...trada abandonada por el patron del pon...ro de aquel paraje.

...**astillero**—La Capitanía del Puerto ha ...dido permiso al propietario de la balandra ...afico Núm. 300, para vararla en el astillero ...señores Lussich.

...**vapor Flores**—Se han colocado dos pa...yos al vapor General Flores, que se en...ra ya en su amarrazon firme al Norte de ...sia, listo para servir de depósito de dina...

...**arentenarios**—En el vapor del tráfico ...regresaron ayer del lazareto de la isla ...ores, los pasajeros de los vapores francés ...nta, aleman Pfalz, y los guardas sanita...el Maceio.

LA BOLSA

Montevideo, 31 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

...00 ƒ nominales á 48.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

...acciones á 12.50, para el lunes; 100 á 12.60, ...ntado; 20 á 12.50, id id.

Deuda Consolidada

...500 ƒ nominales á 48.10, para el lúnes; ...á 48.40, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

...000 ƒ nominales á 61.40, al contado; 5.000 á ....44 id; 5.000 á 61.00, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

...00 ƒ nominales á 63.90, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

...000 ƒ nominales á 61.10, para fin de Abril ...á 61.20, id id; 5.000 á 63.70, para el lunes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

...50 ƒ nominales á 48.10, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

...a operaciones.

CRÓNICA

...**eatro Stella de Italia**—La empresa Pe... hermanos ha organizado una compañía de ...mas criollos, debiendo celebrarse la primera ...cion el jueves próximo, á beneficio de la viu... hijos del malogrado poeta Orosman Mo...rio. Se dará Juan Soldao. La sociedad La ...lla, de la que Moratorio era miembro dis...uido, ha tomado á su cargo la organizacion ...beneficio.

...**evista de Derecho, Jurisprudencia ...dministracion**—Sumario del número re...do ayer:

...tereses rurales. El sistema numérico de ...ales para los ganados bovino y ovino ...señor Juan Carlos Blanco Sienra, por el ...or R. Perez Martinez.
...a confesion como medio de preparar la via ...utiva. Solucion de los diferentes problemas ...ofrece la práctica.
...fectos de las moratorias por lo que respec... las deudas particulares de uno de los so.... Interpretacion del artículo 1778 del Código ...Comercio. Jurisprudencia.
...enta de bienes raices de menores, con arre...á las leyes de Partida.
...eformas á la ley de marcas de fábrica y de ...ercio. Observaciones hechas por la Cáma... Nacional de Comercio al Proyecto de Ley ...actado por el Director de la oficina del ramo.
...uestiones de práctica notarial. Réplica al ...or Escribano don Isaias Ximenez, por José ...nas.
...obre la propiedad de bienes aportados á una ...iedad comercial. Fallo de un recurso ex...ordinario de nulidad.
...erecho comercial. Sentencia del doctor Pe... E. Garzon.
...eccion de legislacion. Registro General de ...leres. El arrendamiento de las Escribanias ...actuacion.
...eccion Comercial.

...**l palacio de Podestá**—Hoy á las 4 se ...de ese suntuoso edificio ocupado por el Es...o Mayor General.
...l remate es al mejor postor entregando el ...prador una cuarta parte al contado y las ...ás á uno, dos y tres años, con el módico inte...del 7 ojo anual, con vales hipotecarios.
...roduce 300 pesos mensuales.
...lamamos la atencion del público hacia el ...o de Mendoza Garibay, inserto en la cuarta ...ina.

...**Datos estadísticos**—La oficina Internacio... Union de Berna, ha solicitado por medio de ...nota del Ministerio de Fomento, datos so... el movimiento industrial del país.
...icho pedido obedece á que esa oficina está ...mulando datos para un trabajo estadístico ...re la propiedad industrial del mundo en....

...**itacion**—Montevideo, Marzo 31 de 1900.— ...Senado y la Cámara de Representantes se ...nen en Asamblea General el lunes 2, á las ...m., para dar cuenta y considerar la siguien...orden del dia:
...iscusion de la disidencia surgida entre am... Cámaras en la sancion del artículo 11.° del ...yecto de Ley sobre division de la Fiscalía ...lo Civil.—*Enrique Laviña*, segundo secre...o.

...**Hospital de Caridad**—En las últimas 24 ...as entraron enfermos: Civiles 14, militares 1, ...eres 14, total 29; orientales 12, argentinos 3, españoles 5, italianos 6, alemanes 1, filandeses 1, total 29. Salieron de alta: civiles 8, militares 4, mujeres 5, total 17; orientales 8, españoles 4, italianos 4, alemanes 1, total 17. Fallecieron: civiles 1, total 1.

Existencia de enfermos hoy 31: Civiles 273, militares 32, mujeres 177, total 482.

Defunciones—Francisco Larrosa, oriental, 1 meses, Carmen 66.

Un párvulo, Cerro Largo 301.

Juan Pino, argentino, 21 años, soltero, Hospital de Caridad.

Cancha San José—El domingo 1.o de Abril, partido á guante á 70 tantos á las 3 p. m. Merenga y Criollo contra Domingo y Sabino á sacar del 3 y 1|2.

Nocturno á las 8 y 3|4—Partido á guante á 60 tantos, Cuñado y Paysandú contra Francés y Arbiza á sacar los primeros del 4 y 1|2 y los segundos del 5.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, efectuado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes los siguientes números:

5.240 con 10.000 ƒ; 11.231 con 500 ƒ; 16.237, 5.816 y 11.995 con 200 ƒ; 8.571, 13.913, 6 329, 2.428 y 16 281 con 100 ƒ.

Aproximaciones: 5.239 y 5.241 con 250 ƒ.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 30 de Marzo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	753.80
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . .	m.m.	— 0 98
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . . .	m.m.	— 2.76
Termómetro cgdo. á la sombra		27 0
Mínima abs		18 9
Máxima abs . . .		27 8
Excursion.		8 9
Humedad relativa en cent. . .		82
Tension	m.m.	21 9
Direccion del viento inf. . .		N.E.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos ƒ 1 50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administ acion de* El Siglo. prm.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Thames.—Agencia, calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor italiano Sirio.—Agencia, calle Piedras número 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 1.

El 3:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

El 4:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

El 5:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 6:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 7:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Golondrina.—Agencia, calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle ... [illegible]

HORARIO

[illegible]

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 30 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 29.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las ... p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Bretagne . .	francés .	1	Marsella y escalas
Alesrald . .	británico	1	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Thames . .	británico	1	Southampton y escls
Atrato . . .	»	1	Southampton y escls
Sicilia . . .	alemán .	1	Génova y Nápoles
Aachen . . .	»	1	Bremen y escalas
San Nicolás .	»	1	Cherbourg y Hb'go.
Gran Antilla.	español .	1	Barcelona y escalas
Buenos Aires	»	2	Barcelona y escalas
Sirio . . .	italiano .	2	Génova y escalas
Bretagne . .	francés .	4	Marsella y escalas
Oropesa . .	británico	5	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Reapertura—Funcion todas las noches.

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy domingo 1.o de Abril, dos espléndidas funciones:—De tarde, á las 2 1|2, funcion entera: «Siluetas uruguayas», «Dichoso baile», «El último chulo».

Por la noche, por secciones: «El organista», «Mantecadas», «Siluetas uruguayas» y «El último chulo».

Teatro Stella d'Italia—Hoy domingo 1.o de Abril, espectáculo á beneficio de la empresa, poniéndose en escena el drama en 3 actos «I due sergenti» y concluyendo la funcion con una brillantísima petipieza.

AVISOS

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Cigarda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52 —Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2270-ota-ed.p.

PROPUESTAS

El capitan de la fragata alemana Arethusa, de arribada en este puerto, pide propuestas para la descarga, depósito y reembarco de todo ó parte del cargamento de dicho buque, consistente en 2800 toneladas de cemento en barricas, así como para el trabajo de estivadores. Los proponentes deberán comprometerse á descargar hasta doscientas toneladas diarias.

Las propuestas se presentarán cerradas en el escritorio calle Solis núm. 49 hasta el dia lunes 2 de Abril próximo á las 3 de la tarde en que serán abiertas á presencia de los concurrentes. El capitan se reserva el derecho de aceptar la que mas le convenga ó de rechazarlas todas, así como el de exigir fianza al proponente cuya propuesta aceptara.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*A. Drecin*, capitan de la fragata Arethusa. 910-ab.2.

Obligaciones Hipotecarias
SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA
—
SORTEO DE TITULOS
22.o SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

123 181 235 253 258 290 353 427 457 601 604 618 628 677 719 851 880 936 960 961 1039 1119 1120 1122 1133 1160 1208 1222 1277 1291 1393 1351 1414 1425 1480

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras núm. 76, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 22.° semestre.—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—*A. Barreiro y Ramos*, *M. Lesa*. 951-ab.10

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Se avisa al público que con motivo de las grandes inundaciones, se halla interrumpido momentáneamente el servicio regular del horario, corriendo trenes solamente entre los puntos en que lo permita el estado de la línea.

Oportunamente se comunicará el restablecimiento de las comunicaciones.

Montevideo, Marzo 29 de 1900.

P... *La Administracion.*

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
FIESTAS DE SEMANA SANTA
AVISO

Habiendo resuelto esta Empresa de acuerdo con los Ferro-carriles Midland y Uruguayo del Este hacer una rebaja en los precios de los boletos de pasajeros durante la Semana Santa, se avisa al público que los boletos sencillos expedidos en las Estaciones Central, Bella Vista y Union, á las Estaciones ... [illegible]

Los ... [illegible]

Para Estaciones hasta Rio Negro, Puerto del Sauce, Minas y Nico Perez y Estaciones del F. C. U. del Este, se expenderán boletos los dias Domingo 8, Lunes 9, Martes 10, Miércoles 11, Jueves 12, Viernes 13 y Sábado 14 de Abril, que serán válidos para regresar hasta el Martes 17 de Abril.

Los precios de los pasajes para Paysandú y Salto y serán los siguientes:

De Central á Paysandú 1.a clase ida y vuelta $ 15.00 ... [illegible]

Montevideo, 24 de Marzo de 1900. *La Administracion.* ab.14?

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	»	ƒ	12.000.000
» suscrito	»	»	6.000.000
» integrado	»	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros te egráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—El Directorio. 2516-prm.

JUAN BERNASSA Y JEREZ

Se encarga de la compra y venta de campos de toda clase de hacienda y frutos del país; de la introduccion de ganado fino para cruzamiento; de establecer relaciones directas entre los comerciantes de campaña y de la capital de la República; de cobranzas de todas clases; de la tramitacion de asuntos judiciales, para cuyo objeto cuenta con un personal competente; de adelantar dinero en hipoteca sobre campos; de la gestion de cualquier asunto ante los poderes públicos del país y de abrir créditos sobre las principales casas comerciales de Montevideo.

Escritorio: Ciudad de la Colonia. 255-ab.3

JUNTA ELECTORAL

Se recuerda á los miembros titulares y suplentes de todas las Comisiones Inscriptoras de la Capital, que deben concurrir á los respectivos Juzgados de Paz el 1.° del entrante mes de Abril á las 9 y 1|2 a. m., con el objeto de dar principio al desempeño de sus cometidos.

Montevideo, Marzo 30 de 1900.
931-ab 1.°-3.ªpág. *El Secretario.*

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el lunes 2 de Abril entrante y de conformidad al convenio celebrado con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D el 11 de Diciembre de 1890, procederá este Banco á convertir en metálico los Bonos correspondientes al 1er. trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las mencionadas séries.

Montevideo, Marzo 28 de 1900.
935-ab.3. *Juan J. de Aréchaga.* Gerente.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1:000.000
Id integrado. . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1	%
» » » » 30 » » »	2	»
» » » » 60 » » »	4	»
» » plazo fijo » 3 meses . . .	3	»
» » » » 6 » . . .	»	»

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente
perm.

Banco Mercantil del Paraguay

Se avisa á los señores Accionistas que el dividendo correspondiente al año 1899 será pagado desde el 1.° de Abril próximo en el escritorio de los señores Taranco y C.ª, 25 de Mayo esquina Zabala, Montevideo. 916-ab.5.

REMATES

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos.—Cada una con 8 piezas y con dos frentes, calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms. 7 y 9.

EL DOMINGO 1.° de Abril á las 3 de la tarde, remataré en un solo lote estas dos casas, las que producen buena renta y segura. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja, calle Camacuá número 26 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá núm. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 39 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este, lindante con don Juan Compiano y 10 metros 95 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7116 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 1.° de Abril entrante á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 773-mz.15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2 casas de altos y de bajos. Con dos frentes. Calle Camacuá núm. 26 y 28 y calle Yerbal núm. 7 y 9.

EL DOMINGO 1.° de Abril á las 3 de la tarde remataré por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José Miguel Gil en un solo lote estas 2 casas que producen buenas rentas.

Contruidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente á la calle Yerbal por 17 mts 39 de fondo al Sud á la calle Camacuá 13 mts 171 en el costado Este y 10 mts 95 en el costado Oeste.

Han sido tasados en 7116 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

El mejor postor oblará el 10 por ciento.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 921 Mz 29.

José B. Gomensoro

De un breack para 4 personas y juego arreos, ente á la Bolsa.

EL LUNES 2 de Abril, á las 2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura.

Un breack en buen estado, para 4 personas.

1 juego arreos.

1 gato.

Todo será recibido y pagado en el acto. 923-mz.29.

José B. Gomensoro

De tres amueblados casi nuevos, alfombrados, mueblecitos, adornos y demás de la casa, calle Buenos Aires núm 203, esq. Ituzaingó.

El MARTES 3 de Abril, á la 1 1/2 en punto remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño para Europa, todos los muebles casi nuevos, pues solo tienen pocos meses de uso, son:

1 amueblado nogal y oro para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas con lampas pampadour fondo crema.

1 amueblado con 1 armario de 2 cuerpos con espejo biselado, lavatorio mármol rojo, 1 psyché con espejo biselado, 1 cama de plaza y media con elástico, 1 mesa de noche, colchon de lana, etc.

1 juego de comedor estilo Enrique II con 1 aparador de nogal en mármol, 1 trinchante id, 2 mesa con 3 tablas, sillas esterilla, alfombrados de tripe de varios gustos, alfombritas, servicio de platica para lavatorio, juego de toilette, ropero de puertas corredizas, lozas, cristales, percha de vestíbulo, juego de 1 sofá y 2 sillones para id, etagére, mueblecitos de fantasía.

Todo será recibido al dia siguiente

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 953-ab.1

José B. Gomensoro

De muebles, porcelana, cristalería, adornos y otros objetos de la casa calle Cerrito núm. 66, casi esquina Guaraní.

El MIERCOLES 4 de Abril á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de todos los muebles y objetos de esta casa, siendo lo principal:

1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, 1 mesa con mármol, espejo ovalado, sillon de hamaca, 2 bibliotecas de nogal, 1 escritorio para señora, 1 porta-música, 1 aparador con mármol y vidriera, 1 mesa con 3 tablas, 6 sillas, 1 sofá, 1 reloj de pared, 1 lámpara de colgar, 4 cuadros oleográficos, armario, cómoda lavatorio, secreta, sillas, mesa de noche, costurero, canastas, sillon tapizado, hule para piso, alfombras, carpeta para mesa, máquina para planchar, balanza con pasas, 2 gallineros, fiambrero, mesas, juego de porcelana para mesa y para té, platos sueltos, ponchera, filtro, botellas, jarras, copas, juego de bandejas, 1 estuche con cubiertos para servir, centros, jardineras y demás artículos á la vista.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 951-ab 1

Pido puntualidad.

José L. Laugarou

El DOMINGO 1.° de Abril á las 2 de la tarde, en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim.—De yeguas mestizas, vacas, toros y mulas.

El DOMINGO 1.° de Abril á las 2 de la tarde, procederé al remate de los siguientes animales procedentes del establecimiento «Guaycurú» del señor B. Lorenzo III l.

25 yeguas mestizas de carrera, cubiertas algunas de ellas por el gran semental «Gavroche» hijo de «Kimbolton».

1 yunta de yeguas de tiro, mansas y muy trotadoras, «Nata» colorada sangre toro y «Zuleima» colorada.

1 hermoso petiso, manso de andar.

El hermoso padrillo «Gavroche» puro, alazan, hijo de «Kimbolton» y «Fritellary», está por «Peter» y «Fritella», con su correspondiente pedigrée.

AL MISMO TIEMPO

12 espléndidas vacas bretonas de mucha sangre próximas á parir.

1 toro de 2 á 3 años de la misma sangre.

1 hermoso caballo tordillo negro, cria angloandaluza de 7 años procedente de la cabaña Reyles.

Varias vacas lecheras con cria.

10 hermosas mulas de tiro, mansas y adiestradas.

EN SEGUIDA

1 sulky americano con arreos de poco uso.

1 charret con arreos y caballos.

1 charret sin arreos.

1 jardinera.

1 hermoso apero con cabezadas de plata completo. 900 mz.27.

José L. Laugarou

LOS DIAS 3 y 4 de Abril—A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Shoon Lüdeke y C.ª, calle Treinta y Tres número 190—Ultimos remates—A las 2 de la tarde daré principio á la venta de todo el surtido que queda por liquidar dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros, y bazares.

Detalle en los carteles. La casa se está trasladando á su nuevo local calle Rincon núms. 242, 244 y 246. 914-mz 31

José L. Laugarou

El JUEVES 5 de Abril á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—De muebles nuevos y usados, cajas de fierro, barandas de escritorio, vinos finos, higos secos, etc. etc.

El JUEVES 5 de Abril á las 2 de la tarde, daré principio al remate de varios artículos como sigue: muebles nuevos y usados, cajas de fierro, barandas de escritorio, 1 molinillo de café, vinos finos, higos secos y otros

En seguida por cuenta de Seguros:

105 sombreros acero y negros surtidos para señoras; 85 gorritas surtidas tambien para señoras; 3 sombreros finos turquesa; 74 sombreros paja y cheuille; gran cantidad de adornos de metal y piedras para sombreros de señoras; 5 docenas esparteria. 913-mz 31

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL LUNES 9 de Abril—De una hermosa propiedad en la calle Gaboto 157 y 159 entre Rivera y Lavalleja.—Casa y barraca con 2 balconcitos de fierro al frente, 5 piezas de material, 3 de ellas con tirantería de hierro y 2 con tirantes de madera dura y 2 piezas de alto, 1 gran galpon con caballerizas, cocinas, letrina, con caño maestro, etc. El lunes 9 de Abril á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier dictada en los autos de sucesion de doña Sabina Patochi de Wiesse se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Abril á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, novisima ciudad de esta capital, compuesto de 10 mts. 38 centms. de frente al Este á la calle Gaboto por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm 159, por cuarenta y seis metros 27 milímetros de fondo al Oeste por donde mide 10 [illegible] 255 milímetros lindando con la sucesion [illegible] por el Norte confina con Bertaneche y [illegible] el Sud con don Manuel Gimenez [illegible] extension superficial de 486 [illegible] encerrando [illegible] 39 cents cuadrados, habiendo [illegible] 54 dcmts [illegible]

apoltronada y todos sus ramos en la cantidad de 4720 $ 18 cts. Se previene que no se admite oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Cerrito núm. 187. 816-mz. 22.

Juan Vallaro

El DOMINGO 1.° de Abril de 1900.—Un precioso solar en la ciudad, calle Rivera lindando con los núms 139 y 143, entre las calles Sierra y Juan D. Jackson; espléndida posicion, rodeada de buenos edificios; venta al mejor postor; órden terminante de vender, por lo que dén; con empedrado, vereda y cerco, todo pago.—Buena oportunidad para hacerse propietario en el centro de la ciudad y con muy poco dinero. Ocasion única.

A las 4 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, por cuenta de su propietario, procederé al remate del expresado terreno, al mejor postor, sin base ni reserva de ninguna especie, á saber:

12 mt 885 mils, (ó sean 15 vs) de frente al N. sobre la calle Rivera, por 42 mts 950 mls. (ó sean 50 vs) de fondo, formando un total de 553 mts. 41 cts. cds.

Este precioso solar está ubicado á . cuadra de la gran avenida 18 de Julio y todos los tranvías que circulan por sus alrededores cobran pasaje de 4 cts.

Títulos perfectos; garantía 50 $ al caer el martillo.

Más datos: 25 de Mayo 271. 881-mz.25

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 1.° de Abril á las 4 de la tarde, La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto:—espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiciera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 85.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 35.000 $ en el terreno y 11 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; este ámplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicacion directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1/4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 ojo anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p.m.

Por más datos. Zabala 62. 723-mz.11

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 4 DE ABRIL

á las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA DE MONTEVIDEO

Calle de los Treinta y Tres núm 216

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

construida en una de las mejores áreas. Mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Mil cien varas de superficie.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

y media cuadra de la catedral

A 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la *City* Uruguaya, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de más valor, más solicitada y donde cada dia que pase escasearán, como ya escasean, los que venden.

El edificio está construido con todo lujo, la economía no se la conoció ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al muero irremisiblemente, debe vender y vende por lo que den.

Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala régiamente decorada y tapizada, con antesala ídem. Siguen despues cinco dormitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puerta á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas esculpidas estilo Luis XV, con bajo-relieves.

En seguida hay una pieza *fumoir* con el cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito como el anterior.

A continuacion está el comedor espléndido y ámplio, tapizado con papel *sangil viejo*, cieloraso rafaelesco pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.

Comedor de verano, en el patio jardin, despensa grande y cómoda.

1.ª bodega subterránea, toda de portland

Seccion hidroterápica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frias, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrojado, lo mas higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo mas completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desée.

El aparato mas completo que había en la última exposicion de Paris.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerías de cristales y con piso [illegible] francés de gran mérito.

de mosaico [illegible], grandiosa, las paredes esmaltadas, Cocina espléndida [illegible] más fina, de porcelana con baldosas de la [illegible] inglesa.

La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terraza del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.

En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales que mide 8 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estátua que está sentada en la gran concha es una obra de arte tomada del "vero" por el notable artista Pierrotti. Esta fuente solamente con la estátua y espejos costó pesos 2.500.

Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio.

Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputadas variedades.

Patio salon

Capo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Pamini, mide 8 metro por 22, todo techado de cristales con galería fija de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.

El cieloraso *velarium* que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Barrabino. Este *velarium* costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.

Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutadas por una de las mas famosas casas artísticas francesas.

En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 3 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.

Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Goblein.

En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion áurea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.

Los zócalos y repisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.

El zaguan es de mosáico francés.

Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.

Es una casa regia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del país.

Para darse una idea debe visitarse.

El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Rossel, costó 24.000 francos en el taller del artista ó sean $ 4.700, sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2300 $ como minimun, resulta su costo $ 7.000.

Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa se interese por él.

La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se

cederá al que se interese por ellos prévia tasacion [illegible] palazo.

Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 4000 $.

El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándosele escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.

El comprador lo escriturará donde quiera—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.

Puede asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.

Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.

Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.

En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.

Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de una á cuatro de la tarde, á contar del 20 de Marzo.

Garantía el 10 por ciento.

Por mas datos Zabala 62 763-mzo.15

Mendoza Garibay

EL JUEVES 5 de Abril á las 2 de la tarde.—(En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio).

La quinta de Meikle

En la calle 8 de Octubre número 59, situada entre el grandioso edificio del señor Arteaga y las lindas quintas de los señores Francisco Gonzalez, Puppo y don Angel Guerra.

Dista dos cuadras de las Tres Cruces; vale decir: una de las quintas mas próximas á la ciudad y mejor situadas por dar frente á la gran Avenida 8 de Octubre, con tranvía cada 5 minutos por el módico pasaje de 4 centésimos.

Sólido edificio.—Materiales de primer órden—Construccion elegante y confortable.

Sala, ante-sala, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina económica, despensa, pieza para sirviente, dos bodegas y water-closset.

Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes, claraboya y pisos de mármol en el zaguan y primer patio. En la sala y comedor dos buenas estufas con chimeneas, algibe con riquísima agua, en el segundo patio.

Al frente precioso jardin con plantas de adorno, árboles, jigantescos y variedad en flores.

Una buena cantidad de árboles frutales de varias clases, sin contar los grandes parrales de uva moscatel y de mesa muy esquisita.

Elegante porton y verja de hierro sobre sólida pared.

Los fondos de esta quinta llegan á la calle Aldea (empedrada) y en esta parte está la cochera, el gran manantial y dos habitaciones para sirvientes.

Area 3211 metros 53=1352 v.c. 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre por 151 v. 98 al Este y 152 v. 48 al Oeste.

Base de venta: 9.572 pesos al contado.

Títulos garantidos buenos.

La casa-quinta puede visitarse todos los dias de 1 á 1 p. m.

Garantía de la oferta 1.000 $.

Por otros pormenores Zabala 62 de 1 á 2. 857-mz 23

Mendoza Garibay

El MIÉRCOLES 11 de Abril, á las 3 1/2 de la tarde.

1 buena casa baja situada en la calle Reconquista núm. 136 entre Misiones y Treinta y Tres.

Posicion central; renta segura; venta obligada por reparticion de bienes.

Contruccion sólida y moderna; materiales de la mejor clase; todas las comodidades; 9 habitaciones á saber: sala perfectamente empapelada, cielo raso de yeso con molduras, 2 ventanas con reja y celosías; 3 dormitorios, comedor con alacena fija, con estantes á manera de aparador; 4 piezas en el 2.° patio con techo á bovedilla; 3 cocinas, 2 letrinas, gran algibe con bomba, aguas corrientes, altillo para sirviente, pileta, arriate, etc. Al frente: balcon corrido con pasamano de madera y verja de hierro; puerta de entrada por el amplio zaguan pintado al óleo y con piso de mármol; 2 puertas cancel de cedro con cristales para el 1.° y 2.° patio; pisos de mármol en los patios y zaguanes; piso de pino de tea en las piezas y puertas de cedro; cielo-rasos de yeso, desde la sala al comedor; 2 hermosas piezas de alto con comunicacion interior, 1 linda galería y 2 ventanas con celosías; gran sótano muy seco debajo de las primeras 5 piezas; todo, en fin, en buen estado de conservacion como puede verse; no hay en la casa una sola señal de humedad en las habitaciones.

Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro todo pago.

Mide: 9 vs. 72 de frente por 40 vs. 88 de fondo; superficie: 397 vs. cds. 42

Base: 6.000 pesos, al contado.

La casa está actualmente desocupada, para darla disponible al comprador. Puede visitarse.

Títulos de primer órden.

Garantía: el 10 ojo.

Para ver los títulos y por las llaves: Zabala núm. 62, de 1 á 2. 935-mz 30

José Caramés

Remate de los muebles y demás objetos que adornan la casa calle Cámaras núm. 113 pertenecientes al señor don Antonio R. Barreiro, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 1.° de Abril á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo lo que á continuacion en parte detallo:

SALA—Un juego compuesto de 11 piezas y tapizado en brocato, 1 espejo dorado, cuadros al óleo y acuarelas, ettageres, mesitas de fantasía, alfombrado de Bruselas, 1 araña cristal, 2 luces, sillas de fantasía, terracotas, columnas floreros, centros, galerías, visillos, adornos, etc.

SALITA—Una consola dorada, 1 juego tapizado y compuesto de 9 piezas, 1 escritorito de señora, cuadros al óleo y acuarelas, medallones, sillas de fantasía, columnas, floreros, tarjeteros, galerías, visillos, alfombrado é infinidad de adornos.

PRIMER DORMITORIO—Un juego para matrimonio y compuesto de 6 piezas, juego de lavatorio, 1 divan y 2 butacas, toballero, sillas, cuadros, araña á gas 2 luces, floreros, adornos, alfombrado, percha de pié, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de erable de una plaza, sillas, cuadros, juego de lavatorio, floreros, adornos, alfombrado, brazo á gas, etc.

TERCER DORMITORIO—Cama, roperos, lavatorio, máquina de coser, perchas, sillas, 1 catre americano, mesas, alfombra, bastidores, etc.

COMEDOR—1 juego compuesto de: aparador, mesa de trinchar y mesa de comedor, 6 sillas con asiento y respaldo de esterilla, cuadros al óleo y otros, 1 heladera, 1 armario, repisas, jardineras, juego de mesa, cristalería, lozas, cubiertos, centros, platinas, reloj de pared, sofá de Viena, alfombrado, cortina japonesa, visillos é infinidad de otros objetos y adornos que estarán á la vista.

COCINA—1 mesa con chapa mármol, batería completa, carbonera, lámpara, mesa de pino, armario, etc. etc.

DIVERSOS—Baños, jardineras, perchas, jaulas, baldes, mesas, sillon hamaca, tinas para plantas, catres con colchon, almohadas, jardineras é infinidad de objetos que no detallo y que estarán á la vista.

NOTA—La casa puede visitarse el sábado [illegible] mañana á las 6 de la tarde, y el de las 9 de la [illegible] domingo todo el dia.

Las ventas son á oro y exijiré garantía en dinero á todo comprador. 915-mz.28.

José Caramés

Por cuenta y órden de «La Auxiliar»—Importante remate del valioso mobiliario, obras de arte, etc., que adornaban la casa-habitacion del señor don Luis Podestá y que se hallan actualmente depositados en la calle Misiones núm 208 entre Sarandí y Rincon.

EL DOMINGO 8 de Abril á la 1 en punto de la tarde, prosiguiendo á las 8 de la noche, y el LUNES de 8 de la noche en adelante, venderé en remate público y absolutamente al mejor postor, lo que detallo en parte:

SALON—1 par jarrones Sevrés, 2 grandes medallones tambien Sevrés, 1 par jarrones japoneses, 2 estátuas mármol, 1 id bronce «Juana D'Arco», 1 gran reloj de pié, 1 vitrina Luis XV, 2 grandes espejos, 1 biombo Luis XV, 2 jarrones chinescos, 1 rico piano media cola marca Stenway, 1 guarda fuego de bronce, 1 juego marquesitas Luis XV, 1 id de sala Luis XVI compuesto de 9 piezas, sillas de fantasía, id doradas, 1 centro dorado y tapizado, bronces, estátuas, mesitas, mueblecitos, bibelots, 1 araña bronce 6 luces, 4 galerías, 1 portier, alfombrado de Bruselas, etc.

CUADROS—Oleos y acuarelas por Massini, Pellegrini, Larravide, Sanuy y otros.

ANTE SALA—Un piano Roniche, una consola dorada, cuadros al óleo por diferentes autores; un juego 9 piezas tapizadas, 1 vitrina Luis XVI, 2 grandes soportes, ettageres de laqué, 1 araña bronce y cristal 6 luces, alfombrado, galerías, columnas, bronces, diferentes objetos de adorno etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca 3 cuerpos, 1 escritorio nogal, 1 biblioteca giratoria, 1 armario-papelera, 1 sofá y 2 sillones, cuadros al óleo, araña á gas, cortinados etc.

PRIMER DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—Un juego dormitorio, estilo Luis XV, cuadros religiosos, juego de lavatorio, secretaire, ettageres, jarrones, bibelots, aparatos á gas galerías, alfombrado etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego enchapado con nogal y compuesto de 4 piezas; juego de lavatorio, sillas, sofá y sillones tapizados; galerías, aparato á gas, alfombrado, adornos, etc.

TERCER DORMITORIO—Un juego dormitorio, 1 plaza nogal y roble interior, 1 ettager, 1 escritorio de señora, 1 juego lavatorio, cuadros, aparato á gas, bibelots, alfombrado, visillos, etc.

BOUDOIR—Un juego tapizado compuesto de 9 piezas, consola dorada, jardinera, escritorio para señora, sillas doradas y de fantasía, vitrina, columnas, bronces, cuadros, mármoles, espejo óvalo, biombo, galerías, arañas á gas, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 juego 3 cuerpos con mesa para 40 personas, 2 cristaleros, 1 sofá, 2 sillones y 18 sillas tapizadas con cuero, 1 juego cubiertos 108 piezas plata, juego de mesa 300 piezas, cristalería, platinas, jardineras, repisas, ánforas, araña á gas, cortinados, alfombrado, etc.

VINOS—Oporto, Jerez, Sauternes, Champagne etc.

VESTIBULO—1 juego estilo veneciano compuesto de 18 piezas, 1 acuario con motor á alcohol, cuadros, perchas, etc.

Nota importante—Oportunamente publicaré en este mismo diario, un detalle más minucioso de este espléndido mobiliario.

Otra—La casa permanecerá en exhibicion el viernes 6, de las 12 m. á las 10 de la noche; y el sábado, de las 8 de la mañana á las 11 de la noche. 914-mz.28

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la gran casa calle Convencion núm. 227, entre San José y Soriano.—Magnífica y central posicion—Perteneciente al señor Victoriano Flandino, que se ausenta del país.

EL LUNES 2 de Abril, á las 4 en punto venderé al mejor postor este palacete que consta de 10 hermosas habitaciones y las siguientes y confortables comodidades.

Gran puerta de calle de cedro con hermosos manetones—frisos de mármol al frente de 1 m. 30 de altura con espejos, balcones de id, celosías de cedro, zaguan con piso mosaico y el techo decorado, espléndida puerta cancel con vidrios grabados como los de las puertas del zaguan, escritorio con riquísimo empapelado y techo decorado, contramarcos en las puertas interiores sala con techo decorado, pisos á la moderna, riquísimo empapelado, doble dormitorio, 2 dormitorios mas, cuarto de vestir, comedor estucado y decorado con frisos y guarda silla de roble labrado, patio estucado con claraboya y piso de mármol, brocal del algibe y frisos tambien de mármol.

Segundo zaguan con dos puertas cancel, pintado al óleo, con piso de mármol y claraboya corrediza.

Segundo patio, pintado al óleo, con piso de mármol y pileta, escalera de fierro, despensa con piso mármol y paredes mosaico, cuarto de baño, id id con walter clou, cocina id id, 2 grandes cuartos de altos, excusado, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa etc. etc. Puede y merece visitarse todos los dias de 10 á 4 pm. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

A disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.

El mejor postor consignará en garantía $ 500

Mas detalles - Canelones 131 de 12 á 1.30 p. m. 827-mz.20

Manuel P Mendoza

Al mejor postor—De carruajes, arreos y caballos.

EL LUNES 2 de Abril á la 1 de la tarde venderé, frente á la calle Convencion núm. 227, un hermoso break para 8 personas en buen estado de uso, 1 coupé en las mismas condiciones, para dos personas, 3 caballos mestizos de gran alzada de 4 á 4 1/2 años, marca Estrella y 1 caballo de condiciones especiales, todo lo que estará á la vista de los interesados en el acto del remate, como así mismo los arreos correspondientes.

La venta se efectuará al contado y en oro, entregándose inmediatamente á los compradores despues del remate.

Mas detalles. Canelones 131. 823-mz.20.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la cómoda y espaciosa casa calle Gaboto núm. 181—La mejor de la cuadra—Entre Constituyente y Chaná, con tren á la puerta y hermoso corral por lo inmenso al lado núm. 1813, propio para jardin, cochera, depósito, etc. Son 1005 v. de terreno.

EL MIERCOLES 4 de Abril á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta casa que consta de las siguientes comodidades: 2 patios, 9 piezas, cocina, despensa, algibe, aguas corrientes, zótanos, pisos mosaico, mármol y pino de tea, tirantería de fierro, vereda, empedrado, caño maestro y arrimos pago. Tiene salida á la calle San Salvador Chica que desemboca en Yaro y un inmenso corral al lado. Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72.

El mejor postor consignará 300 $.

Mas detalles Canelones 131. 815 mz 22.

Cipriano C. Silva

Remate de anchoas en salmuera y una partida papas inglesas Early Rose para semilla, de clase superior.

EL LUNES 2 de Abril próximo á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:

210 cajones papas especiales para semilla Early Rose.

En seguida, con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

10 cajones anchoas en sal muera, 911-mz.31.

Manuel Laens

JUDICIAL

Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca.

EL MARTES 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor para pago de hipoteca de la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Al lado del Teatro Cibils. La venta se verificará de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 3 del entrante Abril á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la vieja ciudad y compuesto de cuatro metros, 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene designadas sus puertas con los núms. 55 y 57. por veinte y tres metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Echevest; por el Norte con doña Dolores B. de Pereira y por el Sud con don Hilario Pin. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Vicente Mariño contra la sucesion de doña Felicia Buxareo de Cibils. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez Sarandí núm. 172. 800-mz.18.

Alejandro Montautti

EL MARTES 3 de Abril á la 1 en punto.—En la calle Zabala núm. 155.—De las existencias de una peluquería—Artículos de primer órden.—Completos de seda para hombres, camisetas de seda, completos para hombre de hilo de Escocia, camisetas de lana, hilo, calzoncillos, 20 trajes para ciclistas, camisas blancas y de color, calcetines, pañuelos de hilo, id de seda.

Extractos y lociones de las mas acreditadas marcas, jabones, polvos, cepillos para cabeza, ropa y sombreros, paraguas de seda, mantas para viaje, id de felpa de seda y tohallas.

El lunes en exhibicion. 932-mz.30.

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 4 de Abril á la 1 p. m.—Del buen mobiliario perteneciente al señor doctor don Antonio Parris por ausentarse para Europa.

Un piano para estudio, muebles de sala velour de genes, entesala brocato de seda, escritorio, 3 dormitorios, comedor, alfombras, lozas, porcelanas, cristales, platinas, arañas, farol de zaguan, galerías, espejos, cuadros, 1 baño de fierro, etc.

El martes en exhibicion. 931-mz.30.

Alejandro Montautti

De muebles nuevos y cajas de fierro.—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 4 de Abril á la 1 p.m.

1 juego de dormitorio Luis XV compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda palché con ropero, lavatorio, 2 mesas de luz, cama y corona.

1 buen juego de comedor estilo Renacimiento con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalería y espejo, mesa coliza y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

2 juegos de dormitorios nogal con ropero de un cuerpo, cómoda, toilet, etc.

Camitas chicas, cama para matrimonio, elástico, cómodas, lavatorios, mesas de luz, etc.

Roperos puertas corredizas pino de tea, etc.

Cajas de fierro contra incendio.

El martes en exhibicion. 933-mz.30

R. Tojeiro

EL MARTES 3 DE ABRIL

A las 4 de la tarde

De la gran casa baja, calle Canelones 108, entre las de Convencion y Arapey—Al mejor postor.—¡¡Aunque llueva!!

El martes 3 de Abril

Compuesta de 12 1/2 vs de frente al S. por 50 vs. de fondo, con 9 piezas, 4 de servicio y gran jardin.

A las 4 de la tarde remataré al mejor postor y con condiciones liberales de pago, esta magnífica propiedad compuesta de salon, sala, escritorio, 5 hermosos dormitorios, gran comedor, despensa, cuartos de servicios, carbonera, letrina, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, caño maestro hasta el fondo, gran jardin con árboles frutales y florestales, gallineros, grandes zaguanes, y en una palabra es casa completa en la que no falta nada pues ha sido construida por su dueño sin mirar para atrás y con materiales de primer órden.

Su posicion centralísima como lo es la calle Canelones, entre las de Convencion y Arapey, con tranvía á su puerta y en sus alrededores, evitan toda clase de bombo, pues se recomienda por sí sola, para la gente de plata y buen gusto.

Linda esta propiedad con el palacete de la sucesion Costa y con los señores Taranco Beretervide y otros.

Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Juan F. Moratorio, y la llave para poderse ver, en la casa del rematador, calle de Mercedes núm. 135 donde los interesados podrán obtener cualquier dato que deseen.

El mejor postor oblará el 10 ojo de su oferta y en garantía de ésta. 801-mz.18

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos muebles, un buen piano, cortinados de peluche, espejos, cuadros al óleo, bronces de Paris, obras selectas, armas, instrumentos, monturas, alfombras, etc.

Alhajas valiosas por valor de diez mil pesos.

Hay esmeraldas, perlas, rubíes, zafiros, amatistas y brillantes todo de primer agua.

Situado esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms 33 y 35.

EL JUEVES 5 y VIERNES 6 á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de todas las polizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 52327, 351, 355, 371, 373, 374, 379, 705, 706, 100.237, 238, 246, 248, 255, 256, 267, 387, 388, 390, 397, 414, 416, 425, 505, 511, 515, 560, 562, 567, 582, 614, 620, 630, 632, 644, 646.

Ricos muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata, platinas y demas objetos á la vista.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aun no vencidas, ó las que se empeñan antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 805-mz.24

Lartman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje mas importante de la ciudad nueva; calle 18 de Julio núms. 622, 624 y 626, entre las de Piedad y Minas, á una cuadra antes de la Plaza de Artola y á tres cuadras del futuro Palacio del Gobierno, compuesto en terreno de 416 metros 18 decímetros cuadrados, ó sean 601 varas 51 centésimas. Retasada en la suma de 12 370 pesos 42 cts. siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 8246 $ 94 cts.

EL VIERNES 6 de Abril á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Dauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sur sobre la calle 18 de Julio, donde tiene señalado sus puertas con los números 622, 624 y 626; por 45 metros, 41 centímetros de fondo al Norte, formando un área de 416 metros y 8 decímetros, lindando por el Norte con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con sucesion Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de $ 12370.42 cts. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la retasa.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado. Montevideo, 21 Marzo 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Para informes verse con los rematadores calle Piedras núm 157 811-mz.22

Por el Depositario Judicial

De muebles, ropas, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 6 de Abril á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, cantidad de muebles, ropas y demás pertenecientes á los intestados Basilio Carvajal y Guillermo Franka.

AL MISMO TIEMPO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, los muebles y ropas de la intestada Asuncion F. de Banlloche. 892-mz.27.

Francisco Piria

El DOMINGO 8 de Abril en Colon, en donde nadie vende—47 grandes lotes de terreno, con frente á la gran avenida Lezica, al gran camino nacional que va á Melilla y al gran camino nacional que conduce á Canelones, á 10 cuadras del Colegio Pio y á 10 cuadras de la Tablada—Lindando estos terrenos con las quintas de los señores Vollo, Nebel, Illa, Sardá, Raimond, Fynn Viscaino.

Los lotes son grandes de 4.000, 6.000 y 8.000 varas cada uno.

El comprador que adquiere un lote ya tiene para hacer una espléndida quinta.

Se dará opcion de uno ó mas lotes unidos para todo el que quiera adquirir una fraccion de dos, cuatro, seis ó mas cuadras.

Es la primera vez que se venden terrenos por cuadras en Colon.

Y eso sucede precisamente porque el propietario necesita vender: tiene que liquidar de cualquier modo y por cualquier precio.

Allí en esa espléndida localidad á 10 minutos de Montevideo, en medio de hermosos parques y espléndidos jardines solo se ha vendido hasta hoy por solares! Pues la tierra ha valido y vale á peso de oro y si se efectúa este remate por lotes de á 1 cuadra más ó menos cada uno, es por la sencilla razon de que hay que liquidar.

Porque el dueño tiene forzosamente que vender y solo así se explica que efectuemos este remate en la forma que lo vamos á realizar.

Estos terrenos van á venderse irremisiblemente de cualquier modo y á vil precio.

Como posicion nada hay que decir. Altura espléndida, vecindario numeroso y escogido, aproximadísimo á la capital, pues Colon es la antesala de Montevideo.

Los lotes frente á la bifurcacion de caminos son importantísimos para establecer en ellos casas de comercio.

La localidad es alta, soberbia, sana, rodeada de arboledas numerosas.

Desde estos terrenos se vé Montevideo, la Bahía, el rio Santa Lucía y toda la espléndida planicie que los rodea cubiertos de parques y jardines.

El remate se efectuará en Colon, el domingo 8 de Abril á las 2 1/2 de la tarde.

Recomiendo puntualidad, y sobre todo encontrarse en la Estacion Colon en donde estarán á disposicion del público los vehículos que conducirán á los concurrentes.

Recomiendo puntualidad á los que quieran hacer un buen negocio—lo que se llama una pichincha—pues no me cansaré de repetirlo, que el propietario se deshace de todos estos espléndidos é importantes terrenos malbaratándolos á vil precio porque tiene necesidad imperiosa de hacerlo así, ¡hay que vender, téngalo bien presente. El precio no importa. ¡Hay que vender!

Por planos, programas é informes, calle 18 de Julio 62, oficina de «La Industrial».

La venta es al contado y los títulos de primer órden, á satisfaccion del comprador.

El comprador entregará el 10 ojo en el acto de la venta.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía de don Cárlos E. Barros calle Ituzaingó, frente al Teatro Cibils. 855-mz.24

Francisco Piria

85 solares á plazos en la ciudad

EL DOMINGO 8 de Abril—Terrenos importantísimos—Situados en las Tres Cruces—Frente al edificio del Parque Nacional. Rodeados de numeroso vecindario. Tranvía á un paso. Localidad de gran porvenir, que ha venido á dar cómoda salida al numeroso vecindario del Barrio La Comercial, que para salir á la calle 8 de Octubre tenía que dar un gran rodeo.

Estos terrenos se encuentran en el centro de la Nueva Ciudad, cruzándolos el boulevard Artigas y las calles Pagola, Nicaragua, Miguelete, Cárlos Anaya, Presidente Giró, Presidente Berro, Presidente Batlle, Presidente Flores y Juan Ramon Gomez, todas ellas de 20 varas de ancho, teniendo el boulevard 40 metros.

Este barrio, fundado hace dos meses cuenta ya con 10 edificios y varios compradores mas del primer remate se disponen tambien á edificar.

Dentro de un año será todo ciudad.

ATENCION AL DETALLE DE LOS TERRENOS

8 solares pagaderos por mensualidades de 3 pesos.

9 solares á pagar 4 $ al mes.

8 solares pagaderos 5 $ al mes.

20 solares pagaderos 6 $ al mes.

20 solares pagaderos 7 $ al mes.

20 solares muy grandes, pagaderos 8, 10 y 12 $ mensuales.

El comprador toma posesion del terreno desde el momento en que paga la primera cuota y ya puede edificar el terreno y pagar éste con lo que economiza de alquiler.

Títulos á satisfaccion de los compradores, que se escrituran por el escribano de su confianza.

Al que quiera pagar todo ó parte de la compra se le descuenta el 30 por ciento.

Orden del remate

El DOMINGO 8 de Abril á las 2 1/2 de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la Plaza Independencia, llevando gratis á los concurrentes.

A las 2 y 40 podrá tomarse el tren en la Plaza Treinta y Tres (Artola) por los que no quieran venir al Centro.

Pasaje gratis.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion 850-mz.27.

Agustin Sorraco

Remate de una buena y cómoda casa situada en la calle Santa Teresa núm. 157, frente al fondo del colegio de las Vicentinas, entre las calles Misiones y Zabala.

EL DOMINGO 8 de Abril, á las 4 de la tarde, empezaré la venta de la referida casa, al mejor postor y sin reserva alguna, edificada en un terreno de 10 mts 737 milts. de frente al Norte por 42 mts 95 cts de fondo al mar, compuesto de sala y escritorio separados, 5 dormitorios y un espacioso comedor, cocina, letrina con caño maestro y como el fondo dá al mar se presta para hacer casa de baños y una vez hecho el puerto nada le diré.

Las ventajas de esta casa están en su misma posicion. Nada mas tengo que recomendar. Los títulos son perfectos y están á disposicion del que quiera verlos en la Escribanía del señor Antenor R. Pereira, calle Rincon esquina Zabala y para mas datos verse con el rematador en su escritorio Mercedes 287.

Nota—El mejor postor me entregará la suma de $ 200 en garantía de su oferta. 875-mz.24.

Agustin Sorracco

Remate de un hermoso solar situado en la calle Gaboto entre las calles Isla de Flores y San Salvador, venta al mejor postor.

EL DOMINGO 15 de Abril, á las 3 de la tarde empezaré la venta de un gran solar, situado en la calle Gaboto lindero con la casa señalada con el núm. 74 compuesta de 14 metros de frente por 50 metros de fondo, con empedrado pago con cimiento al frente, el tramvía Montevideo pasa por su frente; y á media cuadra la estacion del Tramvía al Paso del Molino línea Sud, próximos á los baños de la Playa Ramirez y al balneario en construccion. Venta sin límite y al mejor postor pues su dueño la vende por ausentarse del país.

Para mayores datos verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. Se garante la bondad de los títulos.

Nota—El mejor postor me entregará la suma de $ 100 en garantía de su oferta. 874-mz.25.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

EL MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y R. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11.200 $ 38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala.

649-mz.6.

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL

En Pando—De una magnífica fraccion de campo inmejorable, á 2 kilómetros de Pando, para pastoreo ó labranza, con aguadas permanentes—La base de venta se reduce á $ 33.31 la hectárea—La venta se verificará de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental de Canelones, se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en las puertas de este juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero público don Leopoldino Bayarres, asistido del infrascripto juez de paz, de una fraccion de terreno, ubicada en esta seccion, en el paraje denominado «Piedritas» y compuesta de una extension superficial de 21 hect., 49 áreas y 7 centiáreas, comprendido dentro de los límites siguientes: por el N., con los herederos Bayarres; por el S. con el arroyo Barro Blanco; por el E. con la fraccion núm 8 de la co-heredera doña Matilde Batista y por el O., con la fraccion núm. 6 del co-heredero don Matias Batista. Se ha fijado como base para la venta el de 50 $ la hectárea, formando en conjunto un total de 1074 $ 85 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la respectiva tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Batista y Josefa Guerra, que tramitan por ante el Juzgado L. Departamental de Canelones. Los autos se encuentran en este juzgado á disposicion de los interesados.—Pando 31 de Marzo de 1900.—*Ramon G. Costa*. 919-ab.1

Es bueno saber

Que la casa E. Conigliaro (antes Battaglia y Hnc.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que presenta las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc, etc todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 33[illegible]

ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS

[illegible]-perm.

SOCIEDAD ANONIMA

Gran Destilería Oriental

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora nombrada en la Asamblea General Extraordinaria efectuada el dia 9 del corriente, participa á los interesados que ha fijado su domicilio en la calle 25 de Mayo núm. 405 y estará á su disposicion los lunes miércoles y viérnes de 1 á 2 p. m.—Montevideo, 10 de Marzo de 1900. 722-ab 10.

AL COMERCIO

Refiriéndonos al aviso que antecede tenemos el gusto de participar al comercio en general que por escritura autorizada por el Escribano don Guillermo Moratorio y Palomeque hemos formado una sociedad mercantil bajo la razon de

Fernandez Ameigeiras y Ca.

para continuar los mismos negocios de la extinguida firma Ameigeiras Hnos. cuyo activo y pasivo queda á nuestro cargo.

Forman la nueva sociedad los señores don Ramon Fernandez Ameigeiras y don Marcial Puentes como socios activos y solidarios y los señores don Ramon, don José y don Serafín Ameigeiras como socios comanditarios, quedando el uso de la firma á cargo del primero.

Esperando merecer la misma confianza dispensada á nuestros antecesores se ofrecen atentos y S. S.—*Fernandez Ameigeiras y Ca.*—Pablo Paez 1.° de Marzo de 1900. 918-ab.12

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo avizo, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

CONSEJO PENITENCIARIO

Montevideo, Marzo 28 de 1900.—Se llama á licitacion pública para proveer á los establecimientos carcelarios de los siguientes artículos: 500 uniformes, 500 frazadas, 500 camisetas, 500 pares de medias, 50 trajes de casimir.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle del Yí (altos de la Cárcel P. y Correccional) todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y serán abiertas, en la misma, en presencia de los proponentes que concurran el dia 11 de Abril, á las 3 1/2 p. m.

En el acto de presentarse la propuesta deberá el interesado consignar la cantidad de doscientos cincuenta pesos, ($ 250) como garantía.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á los intereses que administra.—*El Secretario*. 910-ab.11.

AL COMERCIO

Comunicamos al comercio en general que segun escritura autorizada por el escribano don Guillermo Moratorio y Palomeque, ha quedado disuelta de comun acuerdo, la sociedad que giraba en este paraje bajo la razon de

Ameigeiras Hermanos

quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva firma Fernandez Ameigeiras y C.ª segun aviso á continuacion.

Agradeciendo la confianza que siempre nos han dispensado y esperando quieran hacerla extensiva á la nueva firma se ofrecen atentos y S. S.—*Ameigeiras Hnos.*—Pablo Paez 1.° de Marzo de 1900. 917-ab.12

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMO

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS L.td

Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
38 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

[illegible]-perm

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1[illegible]
Austria-Hungria	„ 1.11	Gran Bretaña	„ 1.01	Portugal	„ 1[illegible]
Bélgica	„ 1.10	Grecia	„ 1.12	Rumania	„ 1[illegible]
Bosnia	„ 1.13	Holanda	„ 1.10	Rusia Europea	„ 1[illegible]
Bulgaria	„ 1.13	Herzegovina	„ 1.13	Serbia	„ 1[illegible]
Dinamarca	„ 1.11	Italia	„ 1.10	Suecia	„ 1[illegible]
España	„ 1.06	Luxemburgo	„ 1.19	Suiza	„ 1[illegible]
Francia	„ 1.10	Malta	„ 1.25	Turquia Europea	„ 1[illegible]

NORTE AMERICA

Canadá	$ 1.01	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	„ 1.02	Nueva Escocia	„ 1.—
Estados Unidos	„ 0.97	Saint John	„ 1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	„ 2.01	Hong-Kong	„ 2.11	New South Wales	„ [illegible]
Cape Town	„ 2.01	Japon	„ 2.87	Cuba: Cárdenas	„ 1.[illegible]
Canarias (Islas	„ 1.25	Madeira (Islas de)	„ 1.33	Méjico: Méjico	„ 1.[illegible]
Dakar Senegal)	„ 1.38	Natal: Durban	„ 2.00	Transvaal	„ [illegible]
		(Islas de Cabo Verde)	„ 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.[illegible]
Santos	„ 0.33	Pernambuco	„ 0.50	Pará	„ 0.[illegible]
Santa Catalina	„ 0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	„ 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	„ [illegible]
Rio Janeiro	„ 0.30	Maranhao	„ 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	„ [illegible]36				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.

204 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000	ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
„ „ á retirar con 90 dias de aviso, 1 por ciento anual.
„ „ por 8 meses fijos 2 „ „ „
„ „ por 6 „ „ 3 „ „ „

SE COBRA: „ Descubierto en cuenta corriente 10 „ „ „

DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm.